

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA MAÑANA

Acedido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103. Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

Table with columns for UNION POSTAL, L. DE CUBA, and HABANA, listing monthly and annual rates in various currencies.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid 25. DE CACERIA El Rey ha salido con dirección a Lacher, (Granada), para asistir a una gran cacería.

NUEVO SENADOR Ha sido elegido senador por la Universidad de Madrid, don Santiago Ramón y Cajal, en reemplazo de don Alejandro San Martín, fallecido el 11 del actual.

FALLECIMIENTO Anuncian de San Sebastián que ha fallecido en aquella ciudad el Ministro Plenipotenciario del Japón en España.

MULAY-HAFFID Ha llegado a Tánger el Sultán de Marruecos Mulay-Haffid.

LOS CAMBIOS Libras, 27.88.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada De la tarde

BLOQUEO FORZOSO Nueva York, Noviembre 25.—La terrible niebla que durante tres días ha cubierto la entrada de este puerto, ha sido la peor que se recuerda en los últimos veinticinco años y ha paralizado el movimiento de entrada y salida de buques, durante los últimos tres días.

EL SARATOGA Esta mañana llegó al muelle de la compañía de Ward, el vapor "Saratoga," procedente de la Habana.

AUTOMOVILISMO Savannah, Georgia, Noviembre 25.—William Hilliard de Boston, que corrió esta tarde en el automóvil del italiano Lancia, ganó la carrera internacional para carros ligeros, cubriendo una distancia de 196 millas, alcanzando un promedio de 52 millas por hora.

LA MUERTE DE LECONTE Port-au-Prince, Noviembre 25.—El Ministro de Gobernación, general Leconte, fué muerto por el populacho de Jérémie, que ya había asesinado a dos prominentes ciudadanos de dicha población que habían protestado contra el reclutamiento forzoso que llevan a cabo en dicho lugar las fuerzas rebeldes.

PARA PORT-AU-PRINCE París, Noviembre 25.—A petición del Ministro de Francia en Haití, el gobierno ha ordenado que el buque escuela "Duguay Trouin," que se encuentra en Jamaica, se traslade inmediatamente a Port-au-Prince.

INTERVENCION AMERICANA Si la situación empeora en Haití, créese que los americanos intervendrán en los asuntos de aquel país, intervenció a la que probablemente no se opondrá el gobierno francés.

LA UNDERWOOD con mecanismo de dos distintas cintas y con innumerables ventajas sobre todas las demás máquinas de escribir, es la preferida en Colegios y Oficinas y en los Departamentos de los Gobiernos de casi todas las Naciones.

CHAMPION & PASQUAL Obispo 101

EL PASAJE DEL "SARDINIA"

Valetta, Malta, Noviembre 25.—El vapor "Sardinia" de la línea Ellerman que fué destruido esta mañana por una violenta incendio, llevaba a bordo ciento cincuenta y un pasajeros, casi todos peregrinos árabes. Solamente conduca á once europeos.

EL CAPITAN El capitán y la tripulación del "Sardinia" permanecieron en su puesto valientemente, repartiendo salvavidas á todo el pasaje y haciendo cuantos esfuerzos podían para ayudar al salvamento de los que estaban á bordo del barco.

LAS VICTIMAS Esta tarde se han recogido cincuenta cadáveres.

TRANQUILIDAD Pekín, Noviembre 25.—La Embajada inglesa comunica á su gobierno que ha terminado el movimiento revolucionario iniciado en esta y que se ha restablecido el orden y la tranquilidad.

SEÑALES DE INSURRECCION Calcuta, Noviembre 25.—Cada día son más evidentes las señales de que se avecina una revolución mayor que las que hasta ahora han estallado en este país.

DESCUBRIMIENTO DE LA ESTATUA DEL GENERAL SHERIDAN Washington, Noviembre 25.—Con extraordinaria pompa militar ha sido descubierta hoy la estatua equestre que se ha erigido en esta ciudad á la memoria del general Philip Henry Sheridan.

Asistieron al acto el Presidente de los Estados Unidos y todos los miembros de su gabinete; el cuerpo diplomático, los magistrados del Tribunal Supremo, Senadores, Representantes, veteranos de la gran guerra civil, ciudadanos prominentes de esta y otras muchas ciudades de la Unión, soldados del ejército de los Estados Unidos, guardias nacionales é infantería de Marina que se habían congregado para rendir un público homenaje de su admiración á la memoria del heroico soldado cuya efigie apreció hoy por primera vez en una plaza de esta capital.

La estatua que es obra del afamado escultor Gutzald Berglum, se celebra mucho por cuantas personas la vieron; el monumento que costó \$50,000 y en la que entró más bronce que en ninguno de los demás que existen en el país, mide doce pies de largo, ocho de ancho y catorce de alto.

Dió mayor interés á la ceremonia la presencia de la viuda y del hijo del general, Philip Sheridan, teniente del ejército americano, siendo la viuda la que tiró del cordón para descubrir la estatua.

Todas las fuerzas armadas estaban al mando del general Franklyn J. Bell, comandante en jefe del ejército americano y de su jefe de Estado Mayor, el general Duvall.

El Presidente Roosevelt y Mr. Horacio Porter, ex Ministro de los Estados Unidos en París, pronunciaron magníficos discursos enalteciendo el valor, la pericia y el patriotismo del heroico soldado y aludiendo á sus hazañas en los campos de batalla.

Damos á continuación un breve extracto del elocuente discurso de Mr. Roosevelt:

"Es eminentemente conveniente que la nación honre en su capital la memoria de sus ilustres hijos que el pueblo considera como héroes y me congratulo en el alma tomar parte en la ceremonia del descubrimiento de la estatua del general Sheridan, cuyo nombre brillará eternamente entre los de los americanos beneméritos de la patria.

Además de gran general, fué Sheridan dotado de esa grandeza y originalidad de espíritu que distinguen á los genios; su merecida fama de comandante de caballería habil y audaz eclipsó su gloria de gran general, pues el punto más saliente de su carrera fué la maestría con que se asimiló el arte moderno de manejar grandes masas de caballería, no solamente antes y después, sino durante la misma batalla, á fin de que duran aquellas el mejor resultado posible.

Diffícilmente se hallará en la historia militar del mundo entero una campaña que pueda parangonarse con la que hizo en el valle de la Shenandoah, desde la batalla de Five Forks hasta la decisiva de Appomattox.

Le cupo la gloria, después de la gran y desastrosa guerra civil, de poner fin á la de los Indios en las llanuras del Oeste.

Su carrera, que fué típica, pues llegó por su solo mérito hasta el grado más elevado que existe en nuestra república, simboliza la de todos los demás generales americanos de su época, que se abalanzaron al frente, arriesgándolo todo, hasta su propia existencia, en defensa de un ideal.

Se nos acusa, erróneamente á nosotros, los americanos, de carecer de ideales y que antepusimos siempre los intereses puramente materiales á todos los demás; la historia de Sherman, Grant, Thomas, Sheridan y mil otros del lado de los federales y de Lee, Jackson, los Johnstons, Earley y muchos otros del de los confederados, que todos peleaban por un ideal, demuestra el poco fundamento de esa acusación.

Horribles son las penalidades que sufrieron de ambas partes, pero restañada ya la sangre y cicatrizadas las heridas, solo queda la memoria de las grandes hazañas llevadas á cabo de ambas partes y que forman una herencia común para los habitantes de todas las regiones de la República que se unen hoy para levantar este monumento á la memoria de un gran soldado federal.

Concurren á este hermoso acto muchos de los supervivientes del ejército de la Unión y el Secretario de la Guerra que se halla hoy al frente del ejército de los Estados Unidos y desempeña por el cargo que ocupa, un papel importante en esta ceremonia, ha combatido en el ejército confederado. Pocos son, á la verdad, los países en que semejantes cosas pueden ocurrir, y bendita sea nuestra querida patria en que no solamente estas cosas son posibles, sino que parecen tan naturales que no dan lugar á comentario alguno.

Hay otra circunstancia en la vida del general Sheridan que conviene recordar aquí; mientras Grant, Sherman y Thomas eran de origen genuinamente americano, los padres de Sheridan como de Ferragut nacieron en Europa, y sin embargo, tan buenos americanos eran los unos como los otros, porque el americanismo es una cuestión de principios, de propósitos y de idealismo que nada tiene que ver con el lugar del nacimiento, la creencia ó el origen del individuo.

Aquí se funden en un tipo nuevo y único los representantes de numerosas razas antitímicas; los rasgos característicos de este tipo han quedado perfectamente determinados desde el tiempo de la guerra de nuestra independencia cuando se fundieron de 1776 á 1789 en un mismo crisol todos los tipos antiguos para constituir nuestra nacionalidad por Washington y sus contemporáneos.

Esta generación tiene también difíciles problemas que resolver y debemos trabajar para ello, unidos como buenos ciudadanos, y sin reparar en diferencias de regiones, creencias ó lugar del nacimiento; no debemos dejarnos dominar por el espíritu de división que separó á nuestros padres, sino por el ardiente patriotismo que les impulsó á cumplir sus deberes.

Al combatir, cada uno por sus ideales los grandes jefes del Norte y del Sur, no se figuraban que de la encarnizada lucha que sostenían había de surgir una nacionalidad más potente y gloriosa. Grande es la herencia que nos han dejado y debemos prepararnos para sostener con el mismo heroico valor que ellos, el ideal por el cual combatieron y sufrieron los contemporáneos del hombre en cuya memoria consagramos hoy este monumento."

De la noche

FALLECIMIENTO San Sebastián, Noviembre 25.—Ha fallecido el Ministro japonés en España, Sr. Inagaki Manjiró.

LLEGADA DE MENOCAL Nueva York, Noviembre 25.—En el vapor "Saratoga" ha llegado á esta ciudad el general Menocal, con objeto de pasar unas cuantas semanas en los Estados Unidos.

Dicho general ha declarado á un representante de la Prensa Asociada que su visita carece de significación política y que ha aceptado su derrota afortunadamente.

Tampoco cree que ocurra nada que pueda frustrar el gobierno del general José Miguel Gómez.

EMPEZO EL PLEITO París, Noviembre 25.—Hoy ha empezado el pleito entablado por el conde Boni Castellanes contra su ex-esposa la señora Ana Gould, al objeto de recuperar sus hijos á la vez que una suma de sesenta mil pesos anuales para su mantenimiento.

El abogado del conde alegó que la atmósfera moral que se respira en el

hogar de Sagan es impropia para los niños.

DECLARACION DEL GENERAL WOOD

Nueva York, Noviembre 25.—En un discurso que pronunció hoy el Mayor General Leonard Wood, dijo que España merece crédito y honores por haber hecho cristianos á los filipinos y que se honra al hacer estas declaraciones, porque, al parecer, los americanos creen que España no hizo nada en aquel archipiélago.

TRABAJO O REVOLUCION Londres, Noviembre 25.—Varios miles de obreros que se encuentran sin ocupación, han marchado esta tarde por los barrios aristocráticos de la ciudad, llevando unos estandartes en los cuales se leía esta inscripción: "Trabajo ó Revolución".

LA VISITA DE CASTRO París, Noviembre 25.—El anuncio de la próxima visita del general Castro, Presidente de Venezuela, ha causado gran sorpresa y créese que el gobierno no se dará cuenta de la llegada de tan importante personaje.

Su presencia en París pasará inadvertida á causa del completo rompimiento de las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

PARA INFORMAR Washington, Nbre. 25.—El gobierno ha ordenado al capitán Hood, que manda el crucero "Tacoma", que salga inmediatamente de Guantánamo para Aux Cayes, con objeto de informar al gobierno americano del estado exacto en que se encuentra el movimiento revolucionario en Haití.

ORDEN DE LLEGADA Savannah, Georgia, Noviembre 25.—Robert Burman, que manejaba una máquina Buick, llegó hoy el segundo, en la carrera de carros ligeros, seis minutos después del triunfador. Lorianer, que corrió un carro Chalmers, llegó tercero.

Hearnnes, que corrió otro Buick, alcanzó el cuarto lugar y Pools, driver de un Isotta, fué el quinto.

ACCIDENTE El cauffer Easter, que corrió un Buick, se metió en una zanja á la décima cuarta vuelta. El mecánico Thompson resultó mal herido, pero se salvará.

Toda la carrera ha sido prácticamente un duelo entre dos corredores.

SUBASTA PUBLICA Portland, Maine, Noviembre 25.—Hoy han sido vendidas en pública subasta las líneas de vapores consolidados, que incluyen á las compañías de "New York and Cuba Mail Steamship Company" y la "New York and Porto Rico Company."

Dichos valores fueron adquiridos en seis millones quinientos mil pesos por una subcomisión de tenedores de bonos que transferirá el activo á una nueva compañía que se ha registrado con el nombre de "Atlantic Gulf and West Indies Steapship Company."

Las líneas cedidas representaban un valor primitivo de \$599,300,600.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Noviembre 25. Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés. Centenas, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, á 4 por ciento anual.

Cambio sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.20.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.50.

Cambio sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.1/16.

Centrifugas, número 10, pol. 96, coito y flete, 2.9/16 ets.

Centrifugas, pol. 86, en plaza, 3.94 ets.

Maseado, pol. 89, en plaza, 3.44 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.19 ets.

Manteas del Oeste, en terceroles, \$9.70.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Noviembre 25. Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 25 Nbre. 1908. Hecha al aire libre en El Almendrez, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Table with columns for Temperatura, Centígrado, Fahrenheit, Máxima, Mínima, and Barómetro.

Barómetro: A las 4 P. M. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA Noviembre 25.

Azúcares.—Las cotizaciones de Londres y Nueva York no acusan variación hoy tampoco y continúa reinando mucha quietud en ambas plazas, lo mismo que en ésta, en que la falta de existencias disponibles y la guerra que se hacen entre sí los refinadores norteamericanos tienen completamente paralizado los negocios.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada, baja en las cotizaciones por letras sobre los Estados Unidos y alza en las sobre de España.

Cotizamos:

Table with columns for Comercio and Banquero, listing various exchange rates.

Acciones y Valores.—El mercado ha denotado hoy bastante firmeza, rigiendo sostenidos los precios de algunos valores y acusando una pequeña alza los de los demás, según se verá por las siguientes cotizaciones á que cierra la plaza:

Bonos de Unidos, 112 á 116. Acciones de Unidos, 97 á 97.1/4.

Bonos del Gas, 114.3/4 á 116.1/2. Acciones del Gas, 105 á 107.

Banco Español, 74 á 74.1/2. Havana Electric Preferidas, 91.3/4 á 92.1/4.

Havana Electric Comunes, 36.5/8 á 37. Havana Central Bonos, Nominal.

Havana Central Acciones, Nominal. Denda Interior, 92.1/4 á 92.1/2 Cy.

Se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 36.1/4.

MANIFIESTOS

NOVIEMBRE 25: 524

Vapor americano Havana procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

Consignatarios: 3 bultos muestras. Negra y Gallarréta: 1 nevera con 50 cajas whiskey, 1 id. higos, 70 id. frutas, 1 id. lenguas, 5 id. galletas, 5 id. manteca, 2 barriles ostras, 10 id. jamones, 6 huacales cacao, 2 id. castos, 2 atados (10 cajas) ciruelas, 1 huacal legumbres, 5 barriles manzanas, 1 caja y 5 atados (50 cajas) queso.

J. Alvarez R.: 1 nevera con 100 cajas huevos, 20 barriles manzanas, 1 tina, 2 atados y 8 id. (80 cajas) queso, 2 cajas naranjas, 65 id. frutas, 1 id. salchichón, 10 barriles jamones, 1 id. ostras y 1 huacal legumbres.

J. M. Mantecón: 30 cajas leche y 7 tinas queso.

Genaro González: 100 cajas bacalao, Mantecón y cp.: 50 cajas maíz, 2 id. higos y 20 huacales frutas.

J. Balcells y cp.: 375 sacos café. Swift Co.: 197 bultos provisiones, Friedlein Co.: 150 id. id. Quarter Master: 278 id. id. Hotel Mramar: 55 id. id. W. M. Croft: 497 cajas fileas Galbá y cp.: 550 id. bacalao. Romagosa y cp.: 500 id. id. R. Suárez y cp.: 5 terceroles jamones.

H. Astorqui y cp.: 500 barriles uvas y 100 cajas bacalao. B. Pérez: 60 barriles manzanas, 14 id. peras, 4 id. zanahorias, 15 huacales coles y 6 barriles coliflor.

M. López y cp.: 25 barriles manzanas Millán y cp.: 15 huacales coles y 9 barriles zanahorias. J. Prieto: 100 id. manzanas.

L. E. Gwinn: 40 huacales uvas, 25 id. peras, 15 id. coles, 13 cajas y 84 barriles manzanas.

J. B. Dardet: 40 barriles peras, 103 huacales uvas, 11 barriles manzanas y 20 sacos zanahorias. Dardet y cp.: 25 barriles manzanas y 25 id. peras.

G. Cotonis: 5 huacales uvas, 8 id. peras y 6 cajas manzanas. J. González Alvarez: 10 barriles peras y 40 id. manzanas.

A. Armand: 5 huacales coles, 3 bultos queso, 1 caja mantequilla, 350 id. huevos.

N. Quiroga: 147 id. id. M. Muñoz: 20 id. camarones y 5 cajas salchichón.

J. García: 100 cajas dátiles. Carbonell y Dalmau: 100 id. bacalao. Marquetti y Rocaberti: 834 sacos café M. A. Chaudier: 12 barriles coles, 2 id. peras, 10 cajas manzanas, 5 atados uvas, 5 id. peras y 3 cajas legumbres.

Landaras, Calle y cp.: 50 cajas bacalao y 3 terceroles jamones. J. Regó: 250 sacos harina. E. R. Margarit: 50 cajas bacalao. G. Lawton, Childs y cp.: 7 bultos efectos.

F. Bauriedel y cp.: 20 bultos papel y otros. Galbán y cp.: 111 sacos café, 1006 id. harina y 100 terceroles manteca.

Arana y Larrauri: 250 sacos maíz. García, Castro y hno.: 250 id. id. B. Gamonedá: 250 id. id. Surrol y Eraguela: 250 id. id. Echeverri y Lezama: 250 id. id. L. Rodríguez y cp.: 100 cajas bacalao.

F. Bowman: 389 id. aguarrás. Lavín y Gómez: 25 cajas bacalao y 50 sacos café. Sánchez y Hernández: 66 barriles uvas.

Vinda de P. M. Costas: 40 sacos harina de maíz y 10 cajas papel. E. Miró: 530 cajas leche.

Salcedo, hno. y cp.: 50 sacos harina. García, hno. y cp.: 50 cajas bacalao. Fleischmann Co.: 2 neveras levadura. M. Johnson: 114 bultos drogas.

Vinda de J. Carrá é hijo: 226 id. id. Majó y Colomer: 52 id. id. F. Taquechel: 50 id. id. A. C. Bosque: 31 id. id. L. F. de Cárdenas: 11 id. id. West India Oil R. Co.: 25 tambores fardo.

Raffoer Erbsloh Co.: 250 pacas heñequén. C. B. Stevens Co.: 100 barriles cemento.

G. Bulle: 15 cajas aceite y 46 bultos sosa y otros. S. Arleta: 400 piezas madera. Gaudedo y Crespo: 2150 id. id. L. Pantin: 6 pacas tabaco.

J. L. Huston: 500 barriles cemento, 234 bultos ferreteria. F. G. Robbins Co.: 100 barriles cemento y 28 bultos efectos. Shure, Friest Co.: 203 id. materiales.

Advertisement for SMITH PREMIER THE ROYAL BANK OF CANADA, featuring text about capital and reserves, and contact information for various branches.

K. Pesant Co.: 2 bultos maquina. Central Providencia: 10 id id. F. P. Amat Co.: 32 id id. A. Gomez Mena: 12 id id. Basterrechea y hno.: 28 id id. Cuban and Sugar: 11 id id. Solana y cp.: 23 id id. 18 cajas y 731 fardos papel.

B. Alvarez: 63 id id. A. Rocha y hno.: 18 id id. Bony y cp.: 18 id id. Viuda de F. de Arriba: 20 id id. J. Gonzalez: 18 id id. P. Rivas: 56 id id. W. W. Lindsay Co.: 655 id id. Achutegui y cp.: 117 id id. J. S. Gomez y cp.: 47 id id. Knight Wall: 11 id id. E. Perez: 1 id id. Alonso y Puento: 64 id id. A. Uriarte: 5 id id. Diaz y Alvarez: 35 id id. Am. Trading Co.: 10 id id. Bengaria, Corral y cp.: 47 id id. Araluce, Martinez y cp.: 395 id id. M. Vila y cp.: 32 id id. Moreton y Arruz: 95 id id. E. Garcia Capote: 3 id id. Orden: 1673 id id. 110 id mercancias, 20 id maquina, 154 id tabaco, 5 id opio, 3 id tejidos, 742 id papel, 20 cajas higos, 997 id leche, 10 id manteguilla, 130 id aceite, 953 id bacalao, 1 id viveres, 125 fardos sacos, 1633 pacas hno y 250 sacos mais.

Compañia de ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada. 96% 97% Ca. Elec. de Alumbado y tracción de Santiago Compañia del Ferrocarril del Oeste. N N Compañia Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N Mem id. (comunes). N N Ferracerril de Gibara & Holguin. N N Compañia Cubana de Alumbrado de Gas. N N Compañia de Gas y Electricidad de la Habana 105 109 Dique de la Habana preferidas. N N Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). N N Id. id. comunes. N N Compañia de Construcciones, Reparaciones y Sanamiento de Cuba. N N Compañia Havana Electric Railway Co. (preferidas). 91% 92% Compañia Havana Electric Railway Co. (comunes). 36% 36% Compañia Anónima de Talleres. N N Compañia Alfilerora de Cuba. N N Compañia Vidriera de Cuba. N N Habana 25 de Noviembre de 1908.

Cuban and Pan American Express Co.: 55 bultos efectos. Southern Express Co.: 20 id id. C. H. Trull Co.: 17 id id. Morris Heymann y cp.: 12 id id. P. Sánchez: 11 id id. Molina y hno.: 3 id id. Havana Brewery: 69 id id. Cuban Electric R. Co.: 23 id id. Gas y Electricidad: 13 id id. R. Perkins: 10 id id. M. Fernández y cp.: 1 id id. C. S. Buy: 16 id id. F. Fortún: 12 id id. S. L. Israel: 7 id id. Crusellas, hno. y cp.: 7 id id. C. Euler: 2 id id. C. Blasco: 6 id id. Prieto y hno.: 1 id id. Pérez, González y cp.: 6 id id. Boning Co.: 5 id id. A. Livi: 3 id id. García y Pulido: 12 id id. A. H. de Diaz y cp.: 13 id id. A. Balsinde: 79 id id. D. Rodríguez: 10 id id. Briol y hno.: 66 id id. F. Pla P.: 20 id id. L. Juriek: 26 id id. El Mundo: 9 id id. J. Fernández y cp.: 5 id id. Vega y Blanco: 7 id id. A. Landin: 22 id id. T. Ibarra: 11 id id. S. Pla C.: 5 id id. Pumariega, Pérez y cp.: 6 id id. Menéndez, Arroje y cp.: 5 id id. F. A. Ortiz: 23 id id. Ferrocarril del Oeste: 158 id id. Escalante, Castillo y cp.: 11 id id. Torres y Amaral: 8 id id. Vidaurrazaga y Rodríguez: 96 id id. La Forastera Cubana: 8 id id. A. Salas: 1 id id. E. Custin: 4 id id. Rubiera y hno.: 2 id id. A. B. Horn: 11 id id. Viuda de Braña: 10 id id. Harris, hno. y cp.: 27 id id. J. Castellanos: 8 id id. J. H. Steinhardt: 5 id id. F. Alvarez: 1 id id. Michaelson y Prasse: 1 id id. Havana Adv. Co.: 14 id id. Manzabale y Duyo: 30 id id. El Almendarez: 18 id id. J. M. Vidal y cp.: 22 id id. Fernández y cp.: 8 id id. C. F. Wymann: 18 id id. A. G. Bonateon: 18 id id. C. López y cp.: 2 id id. J. M. Larcada: 30 id id. A. López: 1 id id. Compañia del Cable: 1 id id. L. Morera: 7 id id. Coca-Cola Co.: 78 id id. Champion y Pascual: 26 id id. Villar y Gutiérrez: 32 id id. M. Villaboy: 7 id id. Martínez y hno.: 1 id id. M. Carmona y cp.: 109 id id. F. López: 8 id id. A. Pardo: 14 id id. J. Ruiz y cp.: 1 id id. Matadero del Luyano: 15 id id. Graña y cp.: 2 id id. Alvarez y Anoro: 1 id tejidos y otros. M. F. Peña y cp.: 14 id id. Rodríguez, Alvarez y cp.: 4 id id. J. G. Rodríguez y cp.: 8 id id. Huerta, G. Clufuentes y cp.: 20 id id. V. Campa: 5 id id. González, García y cp.: 3 id id. A. Ceballos: 1 id id. Huerta, Clufuentes y cp.: 3 id id. P. Gómez Mena: 2 id id. J. Serrano G.: 1 id id. Prieto, González y cp.: 3 id id. Valdés de Inclán: 3 id id. Calbarián. Id. primera Gibara & Holguin. N N Id. primera San Cayetano & Vinales. 5 sin Bonos hipotecarios de la Compañia de Gas y Electricidad de la Habana. 114% 117 Bonos de la Habana Electric Railway Co. 92 99 Obligaciones gta. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 112 116 Bonos Compañia Gas Cubana. N N Bonos de la Republica de Cuba emitidos en 1896 & 1897. N N Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N N Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N N Bonos hipotecarios Central Covaodaga. 130 132 Ca. Elec. de Alumbado y tracción de Santiago. 82 100 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 7% 74% Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N N Fisco Nacional de Cuba. N N Banco de Cuba. N N

525 Vapor americano Clinton procedente de Jacksonville consignado a García y López, C. García Zabala y comp.: 1,600 sacos abono. Horber y comp.: 1,500 sacos abono. 526 Goleta inglesa Bentley procedente de Mobile consignada a B. Durán, Gancedo y Crespo: 11231 piezas con 339,730 pies madera. COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO. Banqueros Comercio Londres 2 div. 19% 20% p.O.P. " 60 div. 19% 19% p.O.P. París 3 div. 6 6 3/4 p.O.P. Alemania 3 div. 4 4 1/2 p.O.P. " 60 div. 3 p.O.P. E. Unidos 3 div. 9% 9% p.O.P. " 60 div. 9% 9% p.O.P. España sl. plaza y cantidad 8 div. 4 4 1/2 p.O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p.O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p.O.P. Plata española. 93% 94 p.O.P. AZUCARERAS Azúcar centrífuga de kvarapo, polarización 96 en almacén a precio de embarque 4-13/16 ris. arroba. Id. de miel polarización 88. en almacén a precios de embarque 3-5/16 ris. arroba. Sres. Notarios de turno: Para Cambios G. Bonet; para azúcares: J. Patterson; para Valores: S. Parajón. Habana 25 Noviembre 1908—El Sindicato Presidente, Federico Melcer.

OFICIAL MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración DE IMPUESTOS AVISO Impuesto sobre ocupación de terreno de la vía pública con Puertos, Sijos, Kioscos, Bazosillos, silos de Bimica de calzado en aperturas, plazas y calles correspondiente al Segundo trimestre de 1908 & 1909. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a su oficina antes expresada, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 26 del corriente al 25 del mes de Diciembre próximo, durante las horas comprendidas entre 10 a. m. y 3 p. m. de la tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 10 a. m. a 2 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 6 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la Ley de Impuestos. Habana 25 de Noviembre de 1908. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3887 5-26 MUNICIPIO DE LA HABANA Departamento de Administración de Impuestos Impuestos por Fincas Urbanas Segundo Trimestre de 1908 & 1909. Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a su oficina antes expresada, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 10 a. m. a 2 p. m. apercibidos de que si dentro del expresado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 6 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en la Ley de Impuestos Municipales. Durante el mencionado plazo también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a trimestres anteriores, que por aya, rectificación o otras causas, no hayan estado al cobro en el curso anterior; así como el 4 por ciento del Consejo Provincial correspondientes. Se advierte a los Sres. Contribuyentes que los recibos de las casas comprendidas en el caso de la Habana, cuyas iniciales de las calles sean de la A. a la M., y los barrios apartados de Arroyo Apolo, Calvario, Cerro y Luyano, se encuentran en el Cuaderno del Sr. Carlos Carrizosa y los de la N. a la Z., y barrios de Arroyo Naranjo, Casa Blanca, Jesús del Monte, Puentes Grandes, Regla y Vedado en la del Sr. Francisco Mestre, a donde deben solicitar para su abono. Habana, Noviembre 18 de 1908. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal. C. 3755 5-21

Cotizaciones de la Bolsa de New York En viadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange"—Oficinas: Broadway 29. New York Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142 Noviembre 25 de 1908

Table with columns: VALORES, Cierre anterior, Abrió, más alto, más bajo, cierre, Cambio. Rows include Amal. Copper, Ame. Smelting, Ame. Sugar, Anaconda, Atchison, Baltimore & Oho, Brooklyn Rapid, Canadian Pacific, St. Paul, Missouri Pacific, N. Y. Central, Pennsylvania, Reading Com., Great Northern ptd., Southern Pacific, Union Pacific, U. S. Steel Com., U. S. Steel Pref., Nort Pacific, Erie, So Ruz, Ches Ohio, Roch, Inter. Pref., M. K. T., L. N. T.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL AUTORIZADO \$1,000,000 Seguros contra incendios de cañaverales. Seguros de vida de ganados. Préstamos sobre frutos y ganados. MODICAS PRIMAS. MODICO INTERES. FOMENTO RURAL CONSEJO DE GOBIERNO. PRESIDENTE INTERINO: Señor Salvador Guedes. PRIMER VICEPRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. SEGUNDO VICEPRESIDENTE: Señor José López y Rodríguez. CONSEJEROS.—Sr. Salvador Guedes—Sr. Francisco Parada Gual—Doctor Antonio González Corque—Dr. Leopoldo Cancio—Sr. José Casanova—Dr. Vidal Morales—Sr. Juan Gabuca—Sr. Manuel Flores—Sr. Carlos Morales—Señor Francisco García Naveiro—Sr. Julián Linares—Sr. Leandro Sell y Guzmán. SUPLENTE.—D. Jesús María Trillo—D. Manuel Giménez Lanier—D. Antonio Carrillo y O'Farrill. SECRETARIOS.—Dr. Fernando Ortiz—Dr. Fernando Sánchez de Fuentes. COMITE EJECUTIVO PRESIDENTE: Señor Raimundo Cabrera. VOCALES: Sr. Francisco Parada Gual—Sr. Julián Linares. SECRETARIO: Sr. Vidal Morales. DIRECTOR: Sr. Francisco A. Netto. OFICINA CENTRAL Calle de Obispo esquina a Cuba.—Banco Nacional, 2º piso. c 3715 26-8nv

SUS IMPORTANTES PAPELES Y PRENDAS 'CORRE VD. EL RIESGO DE PERDERLOS POR GUARDARLOS EN SU CASA' 'POR QUE ENTONCES NO ALQUILA VD. UNA CAJA DE SEGURIDAD? EL COSTO ES INSIGNIFICANTE. BANCO NACIONAL DE CUBA Emisión de Bonos de \$4,000,000.00 CUPON NUMERO 9 PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA Venciendo el día 1 de Diciembre próximo el Cupón número 9 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañia con arreglo a la Escritura de 16 de Septiembre del 94, los Sres. poseedores de Bonos se servirán presentar en la Oficina principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correctivo de numeración, en las oficinas duplicados que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. a 3 p. m. Habana, Noviembre 24 de 1908. El Administrador General, EMILIO SIERRA 10-245. C. 3822

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY Directores gerentes: ARTURO TOMBU OLIVERIO TOMBU RAFAEL FERNANDEZ Gerente de Fernandez Junquera Co. Consejo de Dirección: JAVIER DE VARONA Hacendado y comerciante banquero. JUAN BILBAO Proprietario y hacendado. DR. ENRIQUE HORSTMANN Abogado y propietario. Departamento de Certificados Redimibles de \$25, \$50 y \$100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y 1 peso. Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol. Se solicitan Agentes. C. 3826 1N.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO SANTIAGO DE CUBA Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar; un seguro de vida y de accidentes que le pone a cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte o inutilización para el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PUBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles, se demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Julio último ascendente a \$2,782,700. Para más detalles, solicite el Reglamento o llame al Agente: Telef. N. 205. EDIFICIO "LORIENTE" Amargura y San Ignacio. Se solicitan Agentes de ambos sexos. 12982 alt 46-25 Ag

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA. Presidente: Pedro Gómez Mena -- Vicepresidente: José López Rodríguez Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiga. Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez. Letrado Consultor: Vidal Morales. Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022 c 8789 alt 8-19

LA MERCANTIL COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. CAPITAL: \$1,000,000 DEPOSITO EN LA TESORERIA DE LA REPUBLICA DE CUBA \$75,000. Hace seguros sobre propiedades urbanas, establecimientos mercantiles e industriales, mercancías en la Aduana, Almacenes y Depósitos sobre Bateyes de ingenios. Esta Compañia es la única Nacional que existe a prima fija y por esta circunstancia tiene la ventaja para los señores asegurados, en caso de siniestro el pronto arreglo de él, por residir en la Habana su Dirección. Las primas que aplica son tan económicas como las puede aplicar cualquiera otra compañía. Agentes Locales en las principales poblaciones de la República. DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION: AMARGURA N. 11 Y SAN IGNACIO N. 58. Teléfono 3391. Apartado correo: 1191 45 J 13 c 3555 30-1 N

CERVEZA "TIVOLI" DE LO BUENO LO MEJOR. c 3555 30-1 N

Caja de Ahorros de los Socios del "Centro Gallego". Esta Institución ha trasladado sus oficinas a los bajos del Centro Gallego, por Dragones. Admite depósitos simples y para invertir a interés en cantidades no menores de un peso oro español. Horas de oficina, de 8 a 10 de la mañana, de 1 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche. Habana 21 de Noviembre de 1908. El Secretario C. 3815 22N.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria, continuación de la anterior que se celebrará en el local social, Taulante Rey 71, el domingo 29 del corriente a las 2 p. m. con objeto de tratar sobre las reformas que se han de introducir en el texto del Reglamento General. Lo que se hace público para general conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el artículo 66 de los referidos Estatutos. Habana, Noviembre 21 de 1908. El Secretario Contador, Dr. E. Matheu. C. 3821 8-22

Centro de Cafés de la Habana CONVOCATORIA De orden del Sr. Presidente, tengo el gusto de citar a los señores socios para que acudan a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 30 a las 12 del mismo en el nuevo local del Centro, Amargura 12 altos rogándoles la más puntual asistencia por tener que tratarse en ella asuntos de gran interés para la Corporación. Habana 21 de Noviembre de 1908. El Secretario, JOSE V. ANLEO 21-25-46-34 C. 3822

COMPANIA DE GAS Y ELECTRICIDAD DE LA HABANA Emisión de Bonos de \$4,000,000.00 CUPON NUMERO 9 PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA Venciendo el día 1 de Diciembre próximo el Cupón número 9 correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañia con arreglo a la Escritura de 16 de Septiembre del 94, los Sres. poseedores de Bonos se servirán presentar en la Oficina principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correctivo de numeración, en las oficinas duplicados que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. a 3 p. m. Habana, Noviembre 24 de 1908. El Administrador General, EMILIO SIERRA 10-245. C. 3827

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la Republica de Cuba. Construcciones, Dotes e Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 3460 1N.

ALMONEDA PUBLICA El Jueves 26 del corriente a las 10 de la tarde se rematarán en Inquisidor un caballo con secuencia de una liquidación, un caballo con su montura, una mesa de billar, una máquina de escribir, un lote de vidrieras, un lote de espejos, un lote de personal y otros varios efectos propios para cualquier establecimiento. EMILIO SIERRA 10-24-1-23 17277

AVISO Habíendome extraviado el recibo de depósito número 1608, del Sr. Ramón Benito Fontecilla, de fecha 14 de Abril de este año y por valor de Trececientos cuarenta y seis pesos, americanos, hago público que por este medio, quedando nulo y sin efecto el recibo que ya lo he cobrado personalmente del citado señor Fontecilla, según comprobé otorgado al efecto. Jovellanos 13 de Octubre de 1908. L. M. HERRERA 11-155. C. 3746

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 152-1642 C. 2588

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 15-155. C. 3783

LA TOMA DE POSESION

Como al iniciarse el segundo período electoral fuimos los primeros en solicitar la intervención que anticipara el plazo de las elecciones presidenciales, oponiendo en abono de nuestra pretensión los graves inconvenientes y peligros que envuelven para los intereses de la producción y el trabajo tales períodos de lucha y propaganda política, cuando se los prolonga excesivamente, de igual manera solicitamos ahora del gobierno de los Estados Unidos, tan dignamente representado aquí por Mr. Magoon, que anticipe la fecha de la toma de posesión del nuevo Presidente de la República Cubana, pues mientras esto no suceda persistirá la crisis económica y la crisis moral que todavía pesa sobre todos ó casi todos los ánimos.

Y conste que al solicitar nosotros de la intervención norteamericana que apesure la entrega del mando supremo á los elegidos del pueblo, no lo hacemos guiados por ningún interés personal ó aconsejados por móviles meramente políticos, sino que, en esta ocasión como en la otra, la paz del país, los cuidados de la producción y los hábitos del verdadero trabajo son los que principalmente nos estimulan y nos inspiran.

Porque no se debe olvidar que vivimos en pleno período de interinidad, que desde hace más de dos años estamos sometidos en Cuba á un régimen provisional; régimen que ahora, por razón de estar ya designados sus sucesores, tendrá que limitarse al mero despacho de los negocios corrientes y abstenerse de adoptar resoluciones que tengan alguna importancia, cuando tantas de ese carácter son necesarias y hasta urgentes, y ya se sabe lo que eso significa, lo que supone situación semejante para el crédito público y la estabilidad de los negocios. Miradas las cosas desde este punto de vista, atendiendo á que es preciso que renazca con caracteres definitivos la confianza industrial y mercantil, abriendo ancho campo á las iniciativas de los hombres activos, inteligentes y emprendedores, es de necesidad suma que se abrevien los trámites indispensables para dar posesión del gobierno á los ilustres ciudadanos que acaban de ser elegidos por el voto popular libremente manifestado en las urnas.

Y si prestamos oído á otro género de consideraciones, también veremos la conveniencia de anticipar el día en que haya de restaurarse la República, pues abundando entre nosotros las fiestas de carácter nacional, parecemos que no es cosa de ammentarlas, dando pretexto á otra fiesta más cada año, como la del 20 de Mayo y tantas otras que, si no dejan de estar justificadas por lo que recuerdan al sentimiento patriótico, no por eso dejan de causar notorios perjuicios á los que producen y trabajan; y un daño tan evidente fácilmente se evitaría escogiendo un día tan señalado y tan solemne como el primero de Enero para entregar al Presidente electo las responsabilidades del gobierno. La fecha no puede ser, á nuestro juicio, más apropiada y hasta si se quiere, más simpática, y si algunas di-

ficuldades de orden superior se opusieran á que tal propósito se realizara al comenzar el año, creemos que á la capacidad y buen tino de los que provisionalmente rigen los destinos de esta isla no habría de ser difícil preverlas y evitarlas antes de que se cumpliera el plazo indicado.

Al expresarnos así nosotros, no interpretamos solamente nuestro particular sentir, sino que á la vez nos hacemos eco de lo que piensan las clases solventes y productoras, de lo que apetece en las circunstancias actuales todos los elementos que tienen algo que perder en el país y aquellos otros que aguardan á que se normalice la República, á que se instale el nuevo gobierno, á que renazca sobre bases sólidas la confianza pública, para desarrollar sus especiales actividades y conceder la aplicación conveniente á sus iniciativas.

Uno de estos días se embarcará para Washington el señor Gobernador Provisional, y como al tratar con su gobierno de los asuntos cubanos habrá de fijar su atención en la fecha definitiva para devolver á este país los derechos inherentes á su capacidad política, esperamos que Mr. Charles Magoon, con aquel buen sentido en él habitual y con la serenidad y rectitud con que ha tratado siempre nuestras cosas, habrá de influir eficazmente con Mr. Roosevelt para que el acto de reintegrar al pueblo de Cuba su soberanía, no se dilate más allá del primero de Enero, fecha que tiene en nuestras costumbres una significación tan simpática y que es, sin disputa, la más propicia para marcar los derroteros de una nueva vida.

sadores y el celo por mi correcta conducta, no me aconsejaron recogerlo; no sea que de la mala semilla surja el arbusto, florezca en medio de las preocupaciones populares, y en tu ofensa y mi daño se reproduzca.

En todas las naciones y en todas las razas, en todas las circunstancias y en todos los tiempos, junto á la luz se ha presentado la sombra del obstáculo, y la mancha de un nombre ha turbado la limpidez de la historia; como interrumpen la tersura del cielo azul el plomizo nubarrón, y enlaga la quebrada amarillenta rama del tronco poblado de retoños y florecencias.

No se ha borrado de la conciencia mundial la hermosa leyenda del patriotismo francés, porque Bazaine capituló en Metz con un ejército soberbio y ardoroso.

Hoche, Paladines, Desmouriez; Soult, Massena, Murat, cien capitanes, espejos fueron de valor y de entereza. Carlos IV, pactando con el Héroe del siglo la entrega de la patria, no excluye á Espoz y Mina, ni borra la figura del Empeinado. Palafox en Zaragoza, los mártires de Gerona y los abnegados de Madrid, forman el contraste sugestivo y hermoso con los afrancesados cortesanos de José Napoleón. No sé cómo podría la historia mostrar á las generaciones subsecuentes las fecundas enseñanzas, si no tomara pie de los grandes errores y aún de los grandes crímenes, para la comparación y el consejo.

Es que todos sus capitanes ensayaron los medios más apropiados para su gloria, ni todos sus estadistas estuvieron en posesión de la sagacidad y la previsión necesarias para perpetuar su grandeza. Oh España en un tiempo ardue y poderosa! Pues entonces no se habría puesto el sol en tus dominios, y fueras el imperio incontrastable de los tiempos modernos.

Recuérdanse á cada paso las previsiones de Floridablanca y el Conde de Aranda, para demostrar cómo hubo españoles que leyeron más allá de los siglos. Y cuando los colonos de Sur América, ahora ciudadanos libres de sus respectivas naciones, de la memoria de algunos virreyes abominan, y en las instituciones opresoras de la época justifican sus rebeliones, yo no sé que ofendan con ello las glorias de la patria de origen ni la memoria de sus antepasados escarnezan.

Habla la historia hispana de las crueldades del Duque de Alba en los países Bajos, y presenta como ejemplo de rapia contra el tesoro nacional las cuentas de Gonzalo de Córdoba: en palas, picos y azadones, cien millones. ¡Es que fueron sanguinarios los capitanes todos de Iberia; es que no hubo, en todos los tiempos, patriotas y desinteresados! ¿O es que habían de ser ángeles todos nuestros abuelos; y de no serlo, el historiador debiera inventarlos!

En nuestras largas y porfiadas guerras por la independencia, en nuestro largo y heroico labor por la personalidad cubana, muchas veces la injusticia extrema y la torpeza atroz, propendieron á ensanchar el abismo y profundizar los recelos.

La población negra se regocija recordando á Calleja, y se horroriza pensando en Concha; la humanidad se alborota con ella evocando el nombre de Moret y se espanta del recuerdo de O'Donnell y la oligarquía negra. Ama á los abolicionistas españoles, cuanto maldice á los que agarraron á tantos infelices y arrancaron la vida al noble Plácido.

¿Desde cuándo los gobernantes son justicieros y amables?

Y no lo pidáis todo al cronista imparcial; dejad algo también para el hombre herido y ateneado por memorias sombrías; dejad algo, á mí, superviviente de la inmensa heatombe. Podré no aborrecer; pero tengo derecho á condenar.

Cuando la revolución de 1895 vino,

El viaje del Presidente

(Por telegrama)

Isabela de Sagua, Nbre. 25, á las 10 y 25 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana

Llegamos al amanecer. Viaje feliz, mar bella. En Cayo Cristo esperaban al Presidente comisiones de Sagua en varios remolcadores y lanchas engalanadas. La banda infantil saludó á la comitiva con el Himno Nacional, mientras se disparaban voladores y cañonazos. La animación era indescriptible. El General creía verse libre de comisiones y descansar; pero me parece que aquí si no se va mar adentro, se encontrará más acaoso que en la calzada de San Lázaro. Como es natural está muy satisfecho y agradecido. Este cayo está á nueve millas de la Isabela, es muy pintoresco, fresco y está ahora sin mosquitos.

BATURRILLO

Se ha escrito en estos días, por plumas jóvenes y por manos nerviosas, que yo lastimo tus glorias ¡Oh España!, desconozco tus grandezas y desahogo la bilis sobre tus instituciones, porque no quiero proclamar, ni silenciar siquiera, que don Omas y don Julián hicieron tu deshonra, mientras Plácido lo reconquistó y don Fernando recuperó para tu pueblo las llaves del Mediterráneo.

Porque el cargo ha sido en extremo injusto, no debiera manifestarme de él herido, si la altura mental de los acu-

contra mis consejos y mi constante labor, el éxodo de cubanos sospechosos ó comprometidos se produjo. Precaución natural, inmediata á la supresión, por un cable de Madrid, del periódico que al amparo de las leyes yo sostenía: preguntar al representante de España si había garantías para mi persona, á la sombra de una bandera que yo no quería ver arriada, durante algunas décadas al menos, de las fortalezas de mi país. Y á Palacio me fui con el ilustre Conde de la Mortera, Presidente entonces del DIARIO DE LA MARINA.

El caballero general Calleja me dió seguridades completas; única condición para que no me faltara el respeto de las autoridades: no conspirar. No podía conspirar tampoco, quien dudaba de la eficacia de la revolución y al protectorado español aspiraba. Y es que puede vivir así, medio tranquilo, en el estrecho hogar, entre las cunas de mis siete pequeños, garantizado por las autoridades civiles y militares.

Llega Martínez Campos, aquel mismo que había abrazado en el Zanjón á los héroes de la Guerra Grande, y penetrado sin armas en el campamento de Maceo, fiado en la hidalguía del temerario Mulato. Y entonces, reviví las garantías, reafirmé las seguridades de vida, á la sombra de una bandera que no era la del Duque de Alba sino la de los restauradores de la Patria española. Y en el silencio del bofío, sobre el banco de trabajo de carpintero ó reclinado sobre la tabla del escogedor de tabaco, sin remordimientos de la conciencia por traidor á la libertad ni vergüenza de mí mismo por violador del pacto, tuve terrores del porvenir y apuré las amargas sospechas de un mutuo aniquilamiento de fuerzas, sin beneficio para la libertad, sin gloria para la raza, con positiva ventaja de otro pueblo y de otra civilización.

Mas se fué el entristecido de Coliseo, y vino el otro, el malo. Rugieron las pasiones, surgieron las crueldades, las torpezas atroces se produjeron. Por todo el oro del mundo no le habría perdido yo garantías; conocerle de persona habría sido una vergüenza y una cobardía por mi parte. Y cuando llegaron á la puerta de mi choza las primeras salpicadas de sangre del estéril sacrificio, cuando al abrir mi puerta una mañana, el llanto y los gemidos de los niños vecinos me anunciaron que se había consumado otra indignidad y que el pobre hombre á quien yo había salutado la víspera, era un montón de carne podrida, sin haber dado motivo para ello, tuve horror á la orfandad de mis siete pequeños; vacié las cunas, hice un fardo con las pobres ropas, mendugué un pase, y huí. Cerré las puertas del destierro la Junta de Sanidad de Florida; faltóme el oro para ir más lejos. Y cuando el armisticio vino, habían transcurrido para mí muchos horribles meses, lejos de las inocentes criaturitas, recogidas por la amistad en casa de amigos y de deudos, en el teatro mismo de los sucesos, anémicas, febriles, en lucha con la muerte alguna de ellas, mientras yo, encubriendo nombre y antecedentes, expendía frutas y víveres á la turba, riente y vociferadora por los éxitos de don Valeriano en mi región.

Borrado del corazón del hombre todo rencor; quitado todo tinte de pasión de la labor educativa del periodista; pero dejad algo al padre que las hondas amarguras apuró, sin que ellas fueran consecuencia de su conducta, sino resultado de la torpeza ajena.

Aporte sus datos la estadística: en 1896, desde que el relevo de don Arsenio se anunció, el éxodo de cubanos revistió los caracteres de una loca invasión. El solo aviso de la nueva política, atestó de familias las poblaciones de Florida y de Louisiana.

Yo sé de centenares de paisanos míos, ni conspiradores ni separatistas, que huyeron aterrados, que la gran masa de emigración robustecieron, que au-

mentaron inconscientemente, con su actitud de víctimas, las simpatías del pueblo yanqui por la revolución y que el tesoro y el ejército de Martí engrasaron.

Si proclamar esto es lastimar al pueblo del Dos de Mayo, á fé que no sé cómo puede la historia consignar hechos y fotografiar á los hombres públicos.

Pienso que sin aquel cambio radical é irreflexivo de los métodos guerreros, pudo ensayarse con éxito inmediato la solución que en 1897 fué ya tardía y vana.

No soy yo; han sido cien españoles y cubanos, y no pocos observadores extranjeros los que han declarado que si Cánovas hubiese facultado al caudillo de Sagunto para implantar la autonomía en 1895, esto no se habría perdido para España, y con esto, Puerto Rico y Filipinas seguirían siendo joyas de la corona ibérica. Y es probable que á estas horas, Martí, Masó, el mismo Gómez, estarían presidiendo la República cubana, protegida y amada hija de la Monarquía española.

A los que juzgando por sus prejuicios lo dudán, y aseguran que nunca habríamos llegado á ese mi ideal, invito yo á comparar el régimen político de Cuba en 1878 y en 1895: progreso y libertad conseguidas en menos tiempo y más grandes que en ningún otro país del mundo.

Y hoy mismo les presento la prueba de cómo aquí se produce lo imprevisto y lo anómalo, las grandes transiciones y las asombrosas sorpresas.

Ved: hoy gobierna el país la opinión liberal; José Miguel es el presidente electo. Cuatro años atrás, en 1904, gobernaba la oligarquía moderada y el liberalismo era perseguido. Cuatro años antes, en 1900, gobernaban discretamente los americanos. Otros cuatro años, y Weyler y su política amenazaban acabar con la sub-raza.

He ahí, en doce años, los cambios casi fabulosos; desde La Barrera á Zayas, he ahí la negación de todos los prejuicios y la posibilidad de todas las soluciones.

Han dicho, España, que mancho tus glorias y escarnezo tus instituciones. No puedes creerlo, sabiendo que tengo á honor provenir de tí, en cuyo seno, allí cerca del Pirineo altivo y en las proximidades del Golfo de Gascuña, la heroica región se levanta, donde hubieron refugio las tribus turanias, y el pueblo valiente y generoso se alzó, de tu esplendor solidario y de tus grandezas de muchos siglos actor y participante...

greso, que el abrigo de la ley y con la sabia aquiescencia de severos moralistas, hacen en todas partes de las suyas.—Es un mal la lotería pero debemos incluirlo en el catálogo de los males aludidos. Y como nunca hablamos sin razones, he las razones aquí:

En Cuba, se juega á la lotería: está prohibido jugar, pero se juega. Hay un sin fin de individuos que han hecho de esa industria un gran negocio, y precisamente porque la ley castiga, es por lo que ganan más: ateniéndose al peligro á que se exponen, venden en treinta lo que vale quince; y el negocio pasa á ser explotación de una debilidad harta común.

Refrenábase esta razón advirtiéndose no solo que se juega, sino que se juega mucho: estos hombres dedicados al "oficio" son lo mismo que las lapas, y se pegan donde quiera que se caen: con eso, avivan deseos, despiertan supersticiones, deciden á los dudosos y arrastran á los débiles... Y como en todas partes se introducen, júgase en todas partes, juegan todos: los que pensaban jugar y los que no pensaban en tal cosa.

Por si esto no bastara todavía, el negocio se levanta á los límites de lo inconmensurable teniendo en cuenta que no todos los que juegan pueden ver los periódicos madrileños; nuestros loteros de acá forman la lista á su gusto, y no queda más remedio que acatarla; una protesta ante el juez abre la cárcel al audaz que la realice. No hemos terminado aún: validos de esa amenaza que hace callar á todo jugador, uno cuantos individuos explotan el billete falso.

Por otra parte, padecemos una plaga de loterías clandestinas; cien centenes de premio al número correspondiente al premio mayor del sorteo que se efectúe en Madrid, valen, jugados clandestinamente, sus cuatrocientos centenes... Otro negocio sublime, con un mar de peligros y altibajos para los jugadores.

Y tras eso, en hilera prolongada, cuéntase la bolita, la chifflá, las rifas, los terminales de Jal-Alai, el monte, el mus... y ese sin fin de juegos que son la desesperación de las familias y que á ciencia y paciencia de una policía inútil enriquecen á un millón de logreros y tahures.

El juego, pues, en Cuba, es una peste; es un río caudaloso que corre á desgargar en los bolsillos de ciertos aprovechados. Las leyes, cuando se dan, es para que se cumplan; y cuando no se cumplen, se hacen cumplir; nuestros mirríficos agentes policíacos son más aficionados á las caridades de la Rostow que á descubrir madrigueras y garitos; y las leyes, ni se cumplen por voluntad ni por fuerza. Y como toda prohibición enconra los deseos, júgase en Cuba más que en Monte Carlo.

La lotería oficial sería la medicina á tantos males; pudiéndose jugar bajo la ley, nadie querría exponerse á jugar fuera de la ley; se acabaría ese negocio inmenso de la lotería de Madrid, que está enriqueciendo á tantos; se acabarían esas loterías de los talones y de los centenes, que son plaga que roe hasta la última peseta; y se acabarían en fin ó irían languideciendo poco á poco, camino de una muerte vergonzosa.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Los hombres somos así: todos tenemos cosas y opiniones: lo que los unos juzgan el non plus, lo consideran otros malamente, y puestos á decir sobre un color, uno lo verá azul, el otro, negro, este amarillo y encarnado aquel...

Fué el mismo don Juan Valera, con aquel su talento extraordinario, quien hizo la apología de las corridas de toros; y fué el mismo Merimé, que no era tampoco rana, quien vió en ellas cierto quid, que ¡ay! á pesar de todo, le atraía...

Decimos estas razones, porque ya La Discusión soltó un disparo contra la instauración de la lotería nacional en Cuba, y porque vamos nosotros, cogiéndonos á Valera y apelando á Merimé, á defender esa causa, que es el sueño dorado de los pobres... y de los que no lo son.

Ello es verdad que hay males necesarios: díganlo las Aspasias del pro-

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael. 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta.

Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, H. c. 3168 alt. Nv. 1

Tinte Inimitable

DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIENE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas

NUEVA MEDICACION DEL ESTREÑIMIENTO

Y de todas las Enfermedades que resultan de esto: INAPETENCIA, JAQUECAS, VAHIDOS, EMBARAZOS gástricos é intestinales, DISPEPSIAS, HIPOCONDRIA, ALMORRANAS, AFECCIONES DEL HIGADO, etc.

FOR LAS PILDORAS de APHODINE DAVID

preparadas á base de Bourdaine (francés) con azúcar, no teniendo los inconvenientes de los purgantes salinos, acidos, escamónas, jalapa, coloquintida, sené, etc. con cuyo uso el estreñimiento no tarda en hacerse más pertinaz.

LA APHODINE DAVID no provoca ni náuseas, ni cólicos. Puede prolongarse sin inconveniente su empleo hasta que se restablezcan normalmente las funciones.

D. C. DAVID RABOT, 7, rue d'Orléans, en l'Entol de los Hosp. de Paris, en COURBOVIE, cerca de PARIS.

EN HABANA: EN LA HABANA: 7, de JOSÉ SARRÁ É HIJO Y TODAS FARMACIAS.

FOLLETTIN 31

PAUL FEVAL

LA CASA DE GELDBERG

(Cuarta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnio Calleja Ferrández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135)

(Continúa)

Después se distinguía el bordado comenzado, las bellas flores del invierno con sus tibios perfumes, y todo cuanto puede contribuir al recreo de la soledad de una joven. La noche, que caía lentamente extendía un velo sobre todos aquellos objetos, confundiendo en una especie de armoniosa bruma.

Era un sitio á propósito para pensar con ternura y para hablar de amor.

Había una cosa extraña en aquella entrevista. Desde que el barón de Rodach se hallaba en la estancia en que Lía, se obscurcía su rostro poco á poco. En voz de aquella viva alegría que había experimentado en el primer momento de la aparición de la joven, parecía ser víctima del sufrimiento.

miento; parecía sucumbir á impulso de una inquietud creciente. No correspondía ya á las caricias de la joven: su mirada estaba siempre fija sobre ella; pero expresaba un sentimiento más penoso cada vez, que llegaba á ser angustia.

Habíase frunció sus cejas bajo el esfuerzo de un doloroso pensamiento; sus mejillas estaban pálidas, y vagaba por sus labios una amarga y seibarada sonrisa.

Lía, la pobre joven, lejos de advertir semejante metamorfosis, continuaba dando rienda á su alegría.

Pero el sufrimiento del barón llegó á hacerse tan visible, que no pudo dejar de percibirlo.

Lía se paró en medio de una frase comenzada con gozo.

—¿Qué tenéis, Otto? — murmuró asustada.

Otto permaneció algunos segundos sin contestar. Cuando tomó por fin la palabra, fué para lanzar una pregunta, cuya respuesta había adivinado de antemano.

—Lía—dijo con voz apenas inteligible,—por qué razón os encuentro en esta casa?

Miróle la joven con sorpresa.

—Es verdad que lo ignoráis—contestó—vos me creéis, como todos en Alemania, la hija de mi excelente tía Rosal.

Rodach escuchaba sin tomar aliento.

—Si hubiérais querido—continuó Lía,—hace mucho tiempo que lo sabríais todo: esta casa es la de mi padre.

Un sudor frío inundó las sienes del barón de Rodach.

—¿Sois hija de Moisés de Geldberg?—balbuceó pensosamente y como si cada palabra desgarrase sus labios al pasar.

—Sí—contestó Lía, que bajó involuntariamente los ojos ante la mirada fija de Rodach.

Este permanecía incorporado y rígido sobre el diván: cualquiera le hubiese creído petrificado por el rayo.

Lía volvió á tomarle su mano, y la joven la sintió húmeda y helada.

Torrentes de lágrimas inundaron sus ojos.

—¿Otto!—exclamó.—¿Otto... por piedad!... ¡Oh, decidme lo que tenéis!

Rodach parecía petrificado.

—¿Otto!... ¿Otto!—volvía á exclamar la infortunada niña—decidme qué os he hecho para que no me améis ya?

Desarrárganse las cejas de Rodach y su mirada incierta recorrió toda la estancia.

—¿Dios mío!—murmuró con ve-

concentrada y desgarradora amargura.—¿era demasiado feliz!

Lía se dejó caer de rodillas á sus plantas. Las lágrimas ahogaban su voz: quería orar.

Otto la atrajo sobre su corazón, y depositó un beso sobre su frente.

—¡Pobre niña!—murmuró con voz grave y profundamente melancólica;—¿no os he dicho ya que mi amor os haría muy desgraciada?

—¿Por qué, Dios mío; por qué?—balbuceó Lía entre sollozos.

Rodach la contempló en silencio durante un segundo; su mirada se suavizó algún tanto: ¡Lía era tan pura y tan bella!

—¿Sucedá lo que quiera—repuso él,—os amaré hasta el sepulcro!

Lía nada comprendía; pero una sonrisa de felicidad brilló á través de sus lágrimas, porque Otto le prometía un amor eterno.

En aquel instante sonó una campanada en el jardín, muy cerca de los amantes. Lía se puso en pie llena de sobresalto.

—Avisan á comer—dijo—si tardan en ir, vendrán á buscarme inmediatamente.

Rodach se puso también en pie. Parecía embriagado; el golpe que acababa de recibir le hería en medio del corazón.

Al dirigirse aturdido y vacilante

hacia la puerta, trataron de abrirla por la parte de afuera; después llamaron á ella suavemente. Lía se echó á temblar.

—Lía, querida hermana—dijo una voz en el corredor,—venid pronto; todos os esperan.

—Es Sara, mi hermana mayor—murmuró la joven.—¿Ocultaos pronto, Otto! Es casi de noche, y no os verán.

Maquinalmente, y sin pensar en ello, se dejó conducir Rodach al hueco de una de las ventanas, y permaneció inmóvil detrás de las cerradas cortinas.

—¡Abre, querida hermana; ven pronto!—decía la voz por la parte de afuera.

Era Sara, en efecto, cuyo oído había distinguido un rumor dentro del pabellón de Lía, y llegaba como un perro á olfatear la pista de su presa.

La joven contestó algunas frases al azar; después añadió en voz baja, dirigiéndose á Rodach:

—Voy á dejar la puerta abierta. Cuando hayamos marchado, tomaréis el corredor que va á dar al jardín: al llegar á él, sólo tendréis que atravesar las oficinas desiertas, para encontraros fuera de esta casa; pero, decidme cuántos volveréis á veros.

Otto guardó silencio.

La favorita elevó de nuevo su voz

impaciente. Lía se vió precisada á abrir la puerta.

En el momento en que ésta giraba sobre sus goznes, madama de Laurens lanzó una mirada ávida y curiosa hacia el interior de la estancia.

Nada vió.

Entonces ocultó su despecho bajo una falsa sonrisa, y besó muy tiernamente á su hermana. Enseguida la tomó por el brazo, y se alejaron las dos.

Rodach permaneció dos minutos en su puesto. Cuando levantó la cortina para dejar su escondite, había desaparecido aquella lánguida expresión de inercia que no hace mucho vimos sobre su rostro.

Era un hombre poderoso contra el sufrimiento. Aquel golpe, que destruía todas sus esperanzas de felicidad, le había herido de improviso, y su corazón había flaqueado un instante; empero se incorporaba ya con energía; las huellas del dolor se habían borrado de su frente, y su cabeza se ostentaba elevada y orgullosa como en otro tiempo.

—¿Que Dios tenga piedad de ella!—murmuró al tiempo de atravesar el pabellón. La ama con toda la efusión de su alma; pero es preciso que se rehabilite la sangre de Bluthaupt.

(Continuará).

sa, todas las boñitas, rifas, terminales y chifflás... Con un mal reglamentado y muy parecido á un bien, tenemos, pues, que desaparecerían un gran número de males tan profundos como ruines, y en los que nada hay que al bien se acerque.

E item más: el Estado encontraría una fuente de ingresos prodigiosa y con la que pudiera compensar el hueco que el abaratamiento de la vida produciría en sus arcones.

Escríbe La Discusión:

“La Ley de Secretarías ó de Organización del Poder Ejecutivo, estaba ya enteramente ultimada por la Comisión Consultiva y en trámites de pasar á manos del Gobernador Provisional, que la reclama con urgencia.

Anteayer se presentó en el seno de la Comisión Consultiva la insólita proposición de que se ampliara el número de las Secretarías del Despacho (que ya en la Ley terminada habían sido aumentadas de seis á ocho) con una más que se denominaría Secretaría de la Guerra y Marina.

Y ayer se puso á discusión y fué aprobada por los votos de todos los miembros de la Consultiva que pertenecen á la coalición liberal, la referida proposición, contra la cual votaron después de haber razonado muy sólidamente en su contra, los conservadores señores Montoro y Coronado y los tres americanos de la Consultiva, señores Crowder, Whinship y Schoenrich.”

Ignoramos nosotros todavía que fuerza de circunstancias ha creado el nuevo puesto; pero fundamentalmente, y prescindiendo de esas circunstancias, no estamos ni satisfechos ni conformes.

Y no lo estamos, porque tal Secretaría es innecesaria aquí: cuando tengamos ejército y marina que la pidan, créese, pero antes, no. No hay que llevar tan allá nuestro valer que intentemos pregonarlo sin haberlo merecido todavía: que si sienten los pequeños los ímpetus soberbios de los grandes, exponense á que los grandes les paguen con su sonrisa tan extraña afectación.

Pero lo peor no es eso: lo peor es que no estamos para fiestas. Si nuestra situación fuera tan próspera que nos permitiera arrojar á la calle los millones, menos mal que construyéramos marina y organizáramos ejércitos, para nombrar después un secretario; pero precisamente no tenemos aire con que respirar: el ahorro se impone como una tiranía; el primer paso del nuevo gobierno debía ser el suprimir todas las plazas de parásitos inútiles, que por estas ó aquellas influencias están comiendo del haber común sin hacer otra cosa que cobrar cuando el mes llega á su fin.

Y en estas condiciones oprimidas, crear un nuevo filón de gastos interminables, es dañoso; ni basta alegar como descargo que es preciso de algún modo premiar á tales y á cuales; que si tales y cuales son patriotas, antes que su beneficio, antes que su bienestar, antes que su vida misma, ya saben que está la patria; y si tales y cuales no lo son, no merecen ningún premio. Este es nuestro sentir honrado y noble, que podrá equivocarse alguna vez, pero que siempre es leal y esclavo de la conciencia.

Habló La Correspondencia de Cien-

fiagos de un juicio de Aramburu de Weyler; Aramburu replicó, y La Unión respondió en el asunto. De un poco de rudeza se quejaron los que leyeron el suelto, y La Unión, siempre correcta y siempre hidalga, hace constar en su número de ayer que no había esa rudeza en sus palabras, porque mal pueden mortificar á Aramburu quienes le quieren y le admiran tanto.

Eso basta; y eso es de justicia. Pudo Aramburu exagerar un día; pero á quien lleva, como él, sobre los hombros una obra inmensa de dignificación y de esperanza para Cuba, y de apología y de cariño para España, una exageración, sincera y leal, en nada puede dañarle; y mucho menos aún, si su juicio no versa sobre un pueblo, sino que cae sobre un hombre; y sobre todo, si ese juicio fuese exagerado, es, como todos los suyos, absolutamente sincero.

De todos los publicistas cubanos, á quienes deben más los españoles es á él; su voz de apóstol predicó fraternidad cuando los ánimos se abrían temerosos; y su prosa adquirió vigor de himno cuando se dedicó á recordar las grandezas de la patria de Cervantes; para España, siempre encuentra más sutiles filigranas en su estilo, más grandes pensamientos en su mente, y sentires más hondos en su alma; y si para los cubanos es maestro, para los españoles es poeta.

Y quien tanta honradez pone en sus juicios, y quien pone tanto amor en sus campañas, es digno de que le otorguen el premio único á que aspira: el cariño; y es digno de que le otorguen otro premio á que él no aspira, pero que la justicia le concede: la admiración.

Admiración y cariño es lo que nosotros sentimos por Aramburu—añun en sus exageraciones.

Acostumbra El Cubano Libro de Santiago de Cuba, á ser procaz; no hay frase gorda que no caiga bajo su protección, y cualquier chisme que ruede contra sus adversarios en política, tiene lugar seguro en sus columnas. No es esta la primera vez que nos vemos obligados á notar estas dotes del colega, cuya recta procedencia moderada atiborra su espíritu de odios.

Así está con el triunfo liberal que parece mordido de una víbora: todo le molesta, todo le exalta, todo le causa indigestiones, y contra todo y contra todos se revuelve; en estas circunstancias, claro está que también á nosotros nos devora; y como lo hace siempre en malos modos y con invenciones tan burdas y tan pobres como las que inmortalizó en esta ciudad cierta prensa de cariz conservador, no vamos á replicarle, ni pensamos en tal cosa; si escribimos estas líneas, no es tanto por decir que desde hoy consideraremos á El Cubano Libro diario incluido en nuestro índice moral, como por dar las gracias á La República, periódico de Santiago de Cuba que acusa á su colega las enarenta, diciéndole lo que hay de columnioso en sus aseveraciones y enseñándole á la vez como se habla, cuando se habla del DIARIO.

Es, pues, la gratitud la que nos mueve, y no el enojo, que no existe nunca en quien sabe despreciar lo que debe despreciarse.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario señor Juan Gualberto Gómez, fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuándose en el exámen de los artículos del Título relativo á la Contabilidad Nacional, se habló en términos generales acerca de los mismos, acordándose continuar tratándolos en la próxima sesión que deberá celebrarse el próximo viernes á las tres p. m.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión.

Extravío importante

Del almacén de joyas al por mayor de Marcelino Martínez, Muralla 27, (altos.) á su establecimiento, se le ha extraviado á un conocido dueño de joyería, un paquete conteniendo varias sortijas de brillantes para señoras, dos brazaletes de cadena con dije, medallas oro mate, gargantillas de cadena gruesa y cuatro relojes de oro mate con diamantes, para señora.

Lleva la factura dentro de un sobre; gratifica á la persona que lo haya encontrado y lo devuelva, con el 20 por ciento de su valor. Muralla 27, (altos.)

CASAS PARA OBREROS

Al Ayuntamiento.

Gracias á la actual Corporación Municipal tendremos, según indicios verídicos, grandes y hermosas barriadas de casas para jornaleros y empleados modestos de la gran urbe!

Tiempo hacía que se luchaba estérilmente en pro de tan noble y humanitaria empresa, que Dios mediante, pronto veremos coronada por el más hermoso de los éxitos.

El Ayuntamiento de la Habana, al tomar en consideración el día 4 del presente mes la exposición presentada con este objeto al Consistorio por el señor Vicente Villaverde, nombrando para su estudio y dictamen á tres de sus más ilustrados concejales, se ha colocado á una inmensurable altura; poniendo en evidencia las altas dotes de Administración y amor al pobre que adornan á todos sus miembros, su perfecto conocimiento de las necesidades más perentorias del pueblo á quien gobiernan, y sus deseos de cumplir lo que días antes de su elección prometían solemnemente á sus electores.

Nunca hemos lamentado tanto que por nuestra condición de españoles nos viéramos privados del voto, como cuando en cada esquina de la Habana, al pie del retrato de uno de los candidatos, leímos en gruesas letras rojas el atractivo título: “Casas para obreros.” Confesamos ingenuamente que aun desconociendo el programa que pudiera encerrar este anuncio, nos sentíamos atraídos hacia él de tal modo, que obraba sobre nuestras voluntades cual poderoso imán sobre pequeños fragmentos de acero.

En los primeros días de su publicación, todos los que se fijaban en tan simpática novedad, se sentían agradablemente impresionados, suscitándose muchas veces acaloradas discusiones entre algunos, sobre la forma más apropiada en que debía explicar el señor Hortsman, caso que saliera electo, su esbozado pensamiento.

Quien haya observado con detención estos detalles, puede comprender el efecto producido en la opinión, especialmente en el pueblo pobre, la sesión celebrada por el Consistorio habanero el mencionado 4 del mes en curso. —“Casas para obreros!”—se oye á

cada paso.—“¡pronto tendremos casas, compañeros!”—oíréis si penetráis en los miserables tugurios de que está inundada la ciudad; —“¡pronto tendremos casas higiénicas y ventiladas donde nuestros hijitos y compañeras dejen de vivir hacinados y en montón como hasta hoy, y podamos evitar el escarnio á que nuestras hijas se ven constante y forzosamente expuestas!”—Estas ú otras razones por el estilo puede oír todo el que desee visitar cualquiera de las numerosas ciudades con que cuenta esta capital.

¡Adelante, pues, ilustre Ayuntamiento! ¡No desmayar, señores concejales! Seguid sin descanso el buen camino emprendido, que vuestro nombre será pronunciado con respeto desde hoy por muchos millares de obreros y por toda persona de buena voluntad!

Desconocemos el plan que se proyecta seguir en la fabricación de dichas viviendas; pero, dadas la ilustración y competencia de la comisión encargada de informar, compuesta de los señores Hortsman, Primelles y Villaverde, no es dudoso augurarle desde luego un término feliz y de resultados prácticos y ventajosos para los obreros. Sin embargo, sólo á título de dato, nos atrevemos á indicarles la consulta de un proyecto de esta índole, publicado en estas columnas, en la edición de la mañana del veintinueve de Marzo próximo pasado; proyecto que ha sido favorablemente comentado por escritores de tanto mérito, como los señores Ramón Villaverde y Pagés, Enrique Coll, Pedro Checa y Joaquín N. Aramburu, autor de los sabrosos é instructivos “Baturrillos” de este DIARIO.

Les indicamos la consulta del referido proyecto, por ser su fin principal hacer propietarios á los obreros por un sencillo método conveniente á éstos y á las Compañías ó Corporaciones fabricantes de sus casas, exponiendo en el mismo y otros artículos sucesivos los beneficios morales y materiales que produciría este sistema, tanto á la clase trabajadora como á la sociedad en general.

ANDRES LOPEZ.

¿Tenéis Jaquena, marcos mal gusto en la boca, falta de apetito? Tomad las Píldoras de Bristol y todo eso desaparecerá. Se os aclarará la mente y comeréis con gusto.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer, celebró sesión ordinaria este organismo, con asistencia de los señores Cuevas Zequeira, Casuso, Vidal Morales, Ortiz, Jorrín, Zubizarreta y Bustillo, actuando este último de Presidente.

Abierta la sesión, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se da cuenta de una instancia de don Luis Rodolfo Miranda á nombre de doña Amalia Schiley y otros, solicitando indemnización por palmas apropiadas en la carretera de Wajay á Santiago de las Vegas, acordándose pase dicha instancia á la Comisión de Fomento.

Se acuerda un crédito de 200 pesos con cargo al Capítulo de “Gastos Varios” para que regrese á esta ciudad el bequista Enrique López Rodríguez.

Se desecha la petición de don Teófilo González Radillo, que solicitaba, por una sola vez, un crédito de cien pesos para estudios náuticos.

Correspondiendo á las invitaciones hechas, se acuerda que el Consejo en pleno asista mañana á las honras fúnebres que se celebrarán en la Necrópolis de Colón, en conmemoración de las víctimas del 27 de Noviembre de 1871.

También se acuerda, á propuesta del señor Cuevas Zequeira, que la Corporación invite para este acto á los delegados de los Consejos de la República, que se encuentran en la actualidad en esta ciudad; y á propuesta del doc-

tor Casuso se acuerda asimismo consignar un crédito de 150 pesos, para dos coronas, una dedicada á los estudiantes y otra á su defensor, el capitán del Ejército Español, don Federico Capdevila.

Con este acuerdo terminó la sesión.

SESION MUNICIPAL

Período de sesiones prorrogado.—Las Casas de socorros.—El Reglamento de carruajes.—Contra el trust de farmacéuticos.—Incompatibilidad.—Juramento de Adjuntos.—Honras fúnebres en el Cacahual.—Los automóviles y los coches.—Proposición plausible.—Los festejos Presidenciales é Invernales.—Premio para los jugadores del club “Almendares”.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento de la Habana. Presidió el señor Azpiazo, actuando de Secretario el Ledo. Sedano. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Azpiazo se acordó prorrogar por 35 días hábiles más el período legal de sesiones, que vencerá dentro de cuatro días. Las sesiones se continuarán celebrando, pues, en la misma forma que hasta aquí.

El señor Pino manifestó que tenía el propósito de pedir al cabildo que acordara ordenar la formación de un expediente, en averiguación de ciertos hechos graves que se relatan en un suelto que bajo el título de “Denuncia Grave” insertó el DIARIO DE LA MARINA en su edición de la mañana del día 24 del actual, sobre deficiencias en la Casa de socorros del primer distrito; pero que en virtud de que ya el Alcalde había dispuesto la formación de ese expediente, sólo le restaba pedir que se le recordara á esta autoridad ese asunto, para que se viera que el Ayuntamiento está siempre dispuesto á atender las quejas justas de la prensa.

El cabildo aceptó la proposición del señor Pino, no sin antes convenirse en que se llevara á sesión un proyecto de reorganización de los servicios municipales que duerme el sueño de los justos desde hace bastante tiempo en las oficinas municipales.

El Dr. Domínguez Roldán, haciéndose eco de quejas de la prensa, pidió que se llevara á sesión un proyecto de reglamento de carruajes que existe en el Municipio, para que se discutiese y aprobase, con objeto de evitar los innumerables abusos que vienen cometiendo los cocheros.

El señor Clarena solicitó que se pusiera á su disposición el Reglamento de la Asociación de Farmacéuticos, para poder redactar una moción que presentaría después á la consideración del cabildo, á fin de acabar con el monopolio que tienen establecido los farmacéuticos para sostener é imponer un precio á todas las medicinas de patentes, incurriendo así en una coaligación que castiga y pena el Código vigente.

El cabildo acordó por unanimidad que se entreguen al señor Clarena todos los documentos que éste estime necesario, para ver si se puede concluir de una vez con el trust de farmacéuticos, contra el cual clama constantemente el pueblo pobre, víctima principalísima de ese abuso.

Por 14 votos contra 9 se acordó declarar incompatible el cargo de concejal con el de vocal de la Comisión Consultiva, quedando así revisado un acuerdo anterior que disponía lo contrario.

Los señores José Pennino y Oscar J. Ortiz prestaron el juramento de ley y tomaron posesión de sus cargos de Adjuntos de las Comisiones de Espectáculos y Obras Municipales, respectivamente.

Se acordó conceder un crédito de 250 pesos para sufragar los gastos que origine la traslación de los restos del doctor Domingo Fernández Cubas al panteón de los estudiantes.

El día 27 de Noviembre, aniversario del fusilamiento de los estudiantes municipales, pero celebrará sesión la corporación para discutir y aprobar el proyecto de adaptación de los servicios á lo que dispone la Ley Orgánica.

Por unanimidad se acordó que una comisión de Concejales, en representación del Ayuntamiento, concurre el día 7 de Diciembre á las honras fúnebres que se verifican en el Cacahual en sufragio de las almas del general Antonio Maceo y de su Ayudante el capitán Francisco Gómez Toro, que murieron en el combate de Punta Brava, y que se les ofrende una corona de biscauit.

A propuesta de los doctores Domínguez Roldán y Hortsman (don Jorge), se acordó llamar la atención del Alcalde sobre el hecho de que la policía no vela con eficacia por que se cumplan estrictamente los Reglamentos de Automóviles y Carruajes.

Los señores Machado y Hortsman (don Jorge), propusieron que se acordara poner en un Asilo ó en un Colegio á tres menores hijas de la señora Concepción Roselló, vecina de Somaruelos 14, que se encuentran en la orfandad, atravesando una situación muy crítica, con lo cual se evitará el que rueden en el arroyo ó perezcan de necesidad.

El Cabildo acordó pasar al Alcalde la plausible y caritativa proposición de los señores Machado y Hortsman, para que después de hacer aquel la correspondiente información, proceda á lo que hubiere lugar para conseguir el fin humanitario que se persigue.

Se leyó el siguiente veto del Alcalde, doctor Cárdenas:

“Considerando: que el propósito de las fiestas para el fomento de la estación invernal es el atraer el turismo como medio de fomentar y alentar al comercio y que no responde á ese objeto la realización de unos festejos puramente oficiales y en que no se dé participación á los distintos elementos de la sociedad.

Considerando: que aun en el supuesto de que se realicen las fiestas sin el concurso pecunario del comercio y del resto del vecindario, la intervención de estos elementos es siempre indispensable para la formación y desarrollo del programa, y aun para prestar su concurso material en las fiestas para el mejor lucimiento de éstas.

Considerando: que conforme al artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios cuando el Alcalde no aprobare los acuerdos del Ayuntamiento deberá devolver la copia del mismo con sus objeciones.

Resuelvo: devolver al Ayuntamiento el acuerdo de 9 del actual sobre la forma de llevar á cabo los Festejos Presidenciales é Invernales, con las objeciones que preceden y á los efectos del citado artículo 156 de la Ley Orgánica de los Municipios.”

Después de una ligera discusión, á propuesta del doctor Hortsman (don Oscar), se acordó por 24 votos contra 1 ratificar el acuerdo del Ayuntamiento y desechar el veto del Alcalde.

Varios concejales manifestaron que el veto puesto por el Alcalde á ese acuerdo era caprichoso é ilegal, puesto que la legislación vigente sólo lo autoriza para vetar los acuerdos cuando se incurriese en infracciones de leyes, lo que no sucede en ese caso.

También declararon dichos concejales que el Ayuntamiento no rechazaba las iniciativas particulares para el mejor lucimiento de los festejos; que todos cuantos tuvieran alguna idea ó proyecto podían llevarlo á la

Una Belleza Incomparable se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante conservan en perfecto estado el cutis. Pídanse y obténgase el Jabón Sulfuroso de Glenn en todas las Droguerías. Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

A los constructores Estacas desde 30 á 54 pies. Pronta entrega. Dirigirse á Luis García en esta ciudad. Café Inglaterra. 17202 26-N-24 DR CALVEZ GUILLEN. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venereo.—Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49. C. 3646 IN. Los Calambres de estómago son ciertamente un mal bien ponoso. Una impresión de frío, una emoción, una digestión difícil basta para provocarlos. Ved cómo de pronto se forman á modo de barreras en el estómago, aparecen ojeros, el semblante tórnase lívido, y presentándose á veces contracciones tan violentas que el cuerpo todo se quebranta. A menudo presentándose diarreas inmediatas y excesivas que se dejan completamente lacias. Aconsejamos, por tanto, en tales casos unas cuantas Perlas de Eter de Clertan. De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del bigado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual lo recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias. Advertencia.—Para evitar toda confusión estértese sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FREIRE: 40, rue Jacob, París.

Roskopf FUERTES Y SEGUROS DE Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce Vd. si un reloj de “ROSKOPF” es legítimo? EN QUE TODOS DICEN EN LA ESFERA: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES. LA CASA QUE MEJOR SURTIDO PRESENTA EN JOYERIA FINA CON BRILLANTES Y DE ULTIMA NOVEDAD.

LOS CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULTY & Co hacen desaparecer EL ASMA OPRESION INSOMNIO CATARRO En todas las Farmacias VENTA AL POR MAYOR 8, Rue Vivienne * PARIS *

Brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros y rubíes á granel en todas cantidades y tamaños. Pulseras y sortijas de oro con reloj y pulseras oro y de plata dorada forma serpiente que son la última creación de la moda. CUERVO Y SOBRINOS Ricla 37 1/2, A, altos, Apartado 668, Telég. “Teodomiro” Teléf. 602

LONGINES “FIJOS COMO EL SOL” DE CUERVO Y SOBRINOS PLANOS Y EXTRAPLANOS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Comisión encargada de la organización de las fiestas, la cual lo estudió y si lo encontraba beneficioso y practicable, lo incluiría en el programa, y que los periodistas desde las columnas de sus respectivos diarios también podían exponer números del programa y proyectos para que la comisión los tenga en cuenta y queden hechos los festejos.

En vista de que el Ayuntamiento no puede hacer subvenciones, se acordó solicitar del Gobernador Provisional que el Estado asigne una subvención de 75 pesos mensuales, á ser posible, al doctor Ricardo Gastón, único estudiante superviviente de los acontecimientos de 1871, que se encuentra enfermo, paralítico, sin poder trabajar.

A informe de una comisión especial pasó una moción, en la que se propone se acuerde donar una medalla de oro con una inscripción á los trece jugadores del club cubano de base-ball "Almendares," como premio por haber derrotado en tres juegos consecutivos al club "Cincinnati" de la Liga Nacional de los Estados Unidos, y para que sirva de estímulo para el mayor desarrollo del higienico sport.

Se despacharon otros asuntos de poca importancia y se suspendió la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA. EL LAXATIVO PROMO-QUININA. Se cura un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

NECROLOGIA En "El Noroeste," de Gijón, leemos la triste noticia de haber fallecido en el pasado mes de Octubre á la edad de 36 años, la respetable señora doña Dionisia Acebal Suárez, esposa del apreciable señor don Alfonso Entrialgo, acreditado maestro de obras de aquella ciudad española.

Por la estatua de Albarrán Continúa la relación de donativos: Delegación de Ciego de Avila. Componen esta delegación los doctores Ambrosio González del Valle y Ernesto Cañizares, la que, en unión de otras distinguidas personalidades locales, llevó á cabo la siguiente suscripción:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Dr. Ambrosio González del Valle (\$2.00), Dr. Ernesto Cañizares (\$2.00), Dr. Ramón Blanco (\$2.00), Ldo. Agustín Hernández (\$2.00), Ldo. Agustín Castañeda (\$1.00), Adolfo Morzadío Paz (\$1.00), Guillermo Miyares (\$1.00), Pedro de Pastors (\$1.00), Dr. Gaspar Pichardo (\$1.00), Total (\$13.00).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Alejandro Suero Balbín (\$5.30), Vicente Pérez Fernández (\$4.24), Total (\$9.54).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Manuel Avila Muñoz (\$1.00), Francisco Domínguez (\$1.00), Alvarez y Junquera (\$1.00), Manuel Llada (\$1.00), Total (\$4.00).

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Dr. F. S. de Lamadrid (\$5.00), Sixto Puentes (\$2.00), Luis Rivero (\$1.60), Martín Martínez (\$1.00), José Calzadilla (\$1.00), Narciso Llerena (\$1.00), Facundo Martínez (\$1.60), Carlos Soucbay (\$1.00), José Soucbay (\$1.00), Francisco M. Govantes (\$1.00), Total (\$10.00).

Consulado de España en la Habana Relación de las personas cuyo paradero interesa conocer para enterarse de asuntos de interés: D. Fernando Vandini, D. Delphin Zambrano, D. Casimiro Núñez, D. Alejandro Moral y Solís, D. Francisco Arias Bermúdez, D. Alfredo García Barbero, Sr. Chané, D. Vicente Hernández Murguía, D. José López Dariba, D. Rafael Manzanaco, D. Federico, Catalino y Mercedes Afamado, D. Tránsito Fernández, D. José Puig Moraleda, D. Antonio Puig Moraleda, D. Clodouho Valle Triear, D. Pascual Triear, D. Cándido Crespo Puebla, D. Francisco Villaseca, D. Domingo Cugat Guardiola, D. José Carranza Busquet, D. Concepción Fernández Caballero, D. Rosalía Fernández Caballero, D. Juan Ducaro, D. José Torres Montes, D. Eduardo López González, D. Petra Gómez Ibáñez, D. Hipólito Latorre, D. Constantino Sánchez, D. Francisco Marcos, D. Enrique Fernández González, D. Eduardo Rodríguez Pérez, D. Manuel Delgado Moreno, D. Pablo Llanes Moreno, D. Pablo Luis Estevan, D. José Caramaño Mata, D. Leonor Toradellas, D. Antonio Fernández (Granada), D. José Antonio Raguero Vilar, D. Eduardo Siro Docampo, D. Venancio Fernández González.

El Secretario, Antonio Miguel Alcover. O'Reilly 30.

Por las Oficinas PALACIO El señor Zayas El Vicepresidente electo señor Zayas, estuvo ayer tarde en Palacio, á informarse por Mr. Magoon, de la fecha en que se reunirán los Comisionarios Senatoriales y Presidenciales. Dicha autoridad le contestó que está redactando dos Decretos, en uno de los cuales fijará la fecha de la reunión, que será entre el 15 y el 30 de Diciembre, señalándose en el otro el día en que deba reunirse el Congreso para conocer de las actas. La Junta de Navegación El Presidente y miembros de la Junta de Navegación, señores Blanco Herrera (don Julio), Oradny (don Manuel), René Dusacq y el Secretario señor Baccardi, estuvieron á felicitar al Gobernador Provisional por el orden con que se verificaron las elecciones. Por San Antonio de los Baños Acompañado del director del periódico "El Triunfo," señor Morales,

D. Hermenegildo Colzo Cornelio. D. Manuel Cebrán Fraques. D. Pedro Conte Calvo. D. José Berdes Matas. D. Enrique Noriega Alonso. D. Julio Gracia Vidaurte. D. Jesús González Cortiño. D. Bernardo Sánchez Denes. D. Pablo Orejas Alvarez. D. Manuel González González. D. Fructuoso Morán González. D. Joaquín Catalá. D. Angeles Ruiz Martínez. D. Francisco Crespo. D. Agustín Estrada Suero. D. Nicolás Rivero del Toro. D. José Hernández Hernández. D. Santiago Castañón Mejida. D. Ramón Conejo Urrutia. D. Rosendo Prudencio Fernández. D. Jorge Martorell Rimada. D. Francisco Enrique Trajano. D. Gabriel Testa Testa. D. Manuel Díez Díez. D. Francisco Miquel Arias. D. Francisco Llodera García. D. Francisco García Cajigas. D. Antonio Novoa Rodríguez. D. Diego Navas Menéndez. D. Manuel Martínez Gil. D. Juan Varela Expósito. D. Vicente Costa Bouza. D. José Sánchez Gómez. D. Tomás Espartero Chousa. D. Laureano Molina Alvarez. D. Mariano Gómez González. D. Teodoro Hernández Piloto. D. Benigno Carruncho Rego. D. Práxedes Domingo Fernández. D. Francisco Alvarez Alonso. D. José Correa Correa. D. Juan Martínez Sánchez. D. José Pardo Arroyo. D. Tomás Vázquez López. D. Pedro Castillo Valdés. D. Ramón Hernández Ibáñez. D. Gabino Díaz Paz. D. Gabriel Estévez Alvarez. D. Juan Rodríguez Festeos. D. Manuel Santiesteban Pascual. D. Manuel Alonso Polo.

visitó ayer tarde al señor Gobernador Provisional, el Alcalde Municipal de San Antonio de los Baños, señor Vivanco, quien solicitó de la autoridad interventora, la autorización correspondiente para proseguir por administración las obras que se venían realizando en las calles de aquella villa, por resultar así menos costosas. Mr. Magoon después de prometerle que accedería á su solicitud, lo felicitó por el orden con que se verificaron las elecciones en aquella localidad, ofreciendo por último visitar dicho término. Nominamiento Don Rafael Peñate, ha sido nombrado Juez Municipal suplente de Encamejada, Santa Clara. Crédito Para pagar á Mr. J. C. Kelly, los alquileres de la casa ocupada por la Oficina de Correos de La Gloria, (Camagüey) se ha concedido un crédito de \$60. "Thanksgiving Day" Con motivo de celebrar hoy el pueblo americano el "Thanksgiving Day" (acción de gracias) Mr. Magoon ha invitado á comer hoy en su compañía á las siguientes personas Gobernador Provincial señor Albert, señora de Martí, capitán Silva y esposa, capitán Pujol y esposa, señor Schoenrich y esposa, jefe del Departamento de Estado señor don Justo García Vaz y esposa y el capitán ayudante Mr. Ryan. Una carta El contratista abajo firmado, ha dirigido al señor Gobernador Provisional la siguiente carta: Noviembre 24, 1908. Honorable Charles E. Magoon, Gobernador Provisional de la Isla de Cuba. Muy señor nuestro: "La prensa ha intentado identificar con el movimiento que ciertos contratistas han instigado para lograr la emisión de bonos y otros papeles negociables que permitan la continuación de la construcción de las carreteras públicas con el mismo grado de rapidez con que hoy se está llevando á cabo. "Permitamos manifestarle que nos hemos resistido á tomar parte en el movimiento y á aceptarlo en modo alguno, en el convencimiento de que estaba usted haciendo todo lo que convenia bajo las actuales circunstancias y que no debía hacerse nada que pudiese causar embarazo alguno á esa Administración. De usted muy atentamente, (f) T. L. Huston, Presidente."

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA Registro vacante En la "Gaceta" de ayer se publica la convocatoria de aspirantes para la provisión de Registro de la Propiedad de Occidente de esta capital, vacante por fallecimiento del señor Ignacio Cancio y Rodríguez que lo servía.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Corredor Habiendo prestado el señor Miguel Rodríguez Maribona, la correspondiente fianza para garantizar las gestiones de su cargo de Corredor Notario Comercial de la plaza de Matanzas, cuyo título le ha sido expedido por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, queda capacitado para ejercer en condiciones legales.

SANIDAD De Farmacia D. Angel Miyares ha inscrito en el Registro Mercantil á su nombre, la farmacia "Los Angeles", la cual está situada en el Calabazar de Sagua, ateniéndose á todos los requisitos que exige el Decreto número 1024 del Gobernador Provisional, fecha 20 de Octubre del presente año. Inspector excedente Desde el 1º del mes de Diciembre próximo cesará en su cargo el Inspector médico de Guanamón, Dr. Luis Heren, por haber desaparecido los motivos por los que fué enviado á prestar sus servicios en dicho lugar.

ASUNTOS VARIOS Interesante al Comercio Nos ruega nuestro particular amigo el doctor José A. Taboada, llamemos la atención del Comercio sobre un "Aviso" que se publica en la Sección correspondiente, en el cual hace saber que no es responsable de ninguna mercancía ni dinero etc., que se tome invocando su nombre sin excepción de ninguna persona. Junta Patriótica de la Habana El Presidente de esta agrupación política de cubanos cumple el deber de invitar á todos sus miembros, y al pueblo de la Habana, para conmemorar—á las cuatro de la tarde del 27 del presente,—el fusilamiento de los estudiantes en el año de 1871, ante el monumento que en la explanada de la Punta recuerda el lugar del suplicio. Ocupará la tribuna el ilustre orador doctor Carlos de Latorre. Habana y Noviembre 25 de 1908. Salvador Cisneros Betancourt. Por Enrique Villuendas La juventud liberal de San Leopoldo ha aprobado recientemente una hermosa moción. Enrique Villuendas nació en el barrio de San Leopoldo, en la casa marcada con el número treinta y seis de la calle de Concordia y la Juventud Liberal de dicho barrio, queriendo rendir un homenaje

á su memoria, acuerda abrir una suscripción popular á cuyo efecto ella se encabeza con \$10 para colocar una lámpara de bronce en el frente de la casa en que se meció la cuna del batallador hombre público, como tributo de afecto y simpatía. Bienvenida Acaba de llegar de Europa nuestro querido amigo, el respetable comerciante de esta plaza, don José P. A. recibiendo fueron numerosos amigos en un remolcador fletado con tal objeto. Damos al distinguido viajero nuestra cordial bienvenida. Caballos El vapor "Havana" que entró en puerto ayer, trajo de New York, 4 caballos de carrera consignados á la Cuban Racing Co.

CRONICA JUDICIAL Atentado Compareció ayer tarde ante la Sala primera Joaquina González, acusada de un delito de atentado. Al informarle el Fiscal, y considerando á la procesada autora del delito que se le imputa, pide le sea impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional. Lesiones En la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra Herclano Zaldívar, procesado por el delito de lesiones, y para quien el representante del Ministerio público pidió la pena de cuatro años, 9 meses y 11 días de prisión y 100 pesos de indemnización. La defensa estuvo á cargo del Ldo. Colón. Rapto Se vió ayer en la Sala segunda la causa por la que se procesó á Severino Valdés, por un delito de rapto. Pidió el Fiscal para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional é indemnización de 2,500 pesetas. La defensa, á cargo del Ldo. Guillermo Puente, fundándose en la falta de pruebas y en las contradicciones en que incurrieron algunos testigos, pidió para su patrocinado la absolución. SEÑALAMIENTOS PARA HOY Juicios orales Sala primera. Contra Crescencio Echevarría, por infidelidad en la custodia de presos. Ponente, La Torre, Fiscal, Gutiérrez, Defensor, J. R. Cadavid. Contra Emilio Bares, por atentado. Ponente, Azcárate, Fiscal, Gutiérrez, Defensor, M. García Kohly. Juzgado del Este. Sala segunda. Contra José Méndez, por atentado. Ponente, Bordenave, Fiscal, León, Defensor Mármol. Contra Juan Marín Romero, por atentado. Ponente, el Presidente, Fiscal, León, Defensor, M. García Kohly. Contra Antonio Buy, por robo. Ponente, V. Pauly, Fiscal, Castellanos, Defensor, Castañosa. Juzgado del Oeste.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA Registro vacante En la "Gaceta" de ayer se publica la convocatoria de aspirantes para la provisión de Registro de la Propiedad de Occidente de esta capital, vacante por fallecimiento del señor Ignacio Cancio y Rodríguez que lo servía.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Corredor Habiendo prestado el señor Miguel Rodríguez Maribona, la correspondiente fianza para garantizar las gestiones de su cargo de Corredor Notario Comercial de la plaza de Matanzas, cuyo título le ha sido expedido por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, queda capacitado para ejercer en condiciones legales.

SANIDAD De Farmacia D. Angel Miyares ha inscrito en el Registro Mercantil á su nombre, la farmacia "Los Angeles", la cual está situada en el Calabazar de Sagua, ateniéndose á todos los requisitos que exige el Decreto número 1024 del Gobernador Provisional, fecha 20 de Octubre del presente año. Inspector excedente Desde el 1º del mes de Diciembre próximo cesará en su cargo el Inspector médico de Guanamón, Dr. Luis Heren, por haber desaparecido los motivos por los que fué enviado á prestar sus servicios en dicho lugar.

ASUNTOS VARIOS Interesante al Comercio Nos ruega nuestro particular amigo el doctor José A. Taboada, llamemos la atención del Comercio sobre un "Aviso" que se publica en la Sección correspondiente, en el cual hace saber que no es responsable de ninguna mercancía ni dinero etc., que se tome invocando su nombre sin excepción de ninguna persona. Junta Patriótica de la Habana El Presidente de esta agrupación política de cubanos cumple el deber de invitar á todos sus miembros, y al pueblo de la Habana, para conmemorar—á las cuatro de la tarde del 27 del presente,—el fusilamiento de los estudiantes en el año de 1871, ante el monumento que en la explanada de la Punta recuerda el lugar del suplicio. Ocupará la tribuna el ilustre orador doctor Carlos de Latorre. Habana y Noviembre 25 de 1908. Salvador Cisneros Betancourt. Por Enrique Villuendas La juventud liberal de San Leopoldo ha aprobado recientemente una hermosa moción. Enrique Villuendas nació en el barrio de San Leopoldo, en la casa marcada con el número treinta y seis de la calle de Concordia y la Juventud Liberal de dicho barrio, queriendo rendir un homenaje

á su memoria, acuerda abrir una suscripción popular á cuyo efecto ella se encabeza con \$10 para colocar una lámpara de bronce en el frente de la casa en que se meció la cuna del batallador hombre público, como tributo de afecto y simpatía. Bienvenida Acaba de llegar de Europa nuestro querido amigo, el respetable comerciante de esta plaza, don José P. A. recibiendo fueron numerosos amigos en un remolcador fletado con tal objeto. Damos al distinguido viajero nuestra cordial bienvenida. Caballos El vapor "Havana" que entró en puerto ayer, trajo de New York, 4 caballos de carrera consignados á la Cuban Racing Co.

NER-VITA del DR. HUXLEY Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue: Salud Perfecta Digestión Sorprendente Color Sonrosado Calma los nervios Sueño tranquilo En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ó otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias. ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd. LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

AMERICAN STEEL CO. OF CUBA Oficinas 19. HABANA Teléfono 11. ROUSSEAU El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla. C. 2661 1N.

AHOGUESE AL NACER La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie. De que esto es una verdad inconcusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Unna, el eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muerta del cuero cabelludo, y hecho de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse. El Herculio Newvoro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia. Gentes á millares emplean ahora el Herculio, satisfaciéndose de que en la preparación para el cabello más maravillosa del mundo. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y 1 en moneda americana. "Le Reunión." Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

MADRES DE FAMILIA! Cuando veáis á vuestra hija sufrir en los momentos en que la naturaleza tiende á formarla y desarrollarla, no vaciléis en administrarle las Verdaderas Píldoras de Vallet, y lo mismo en el caso de que sus épocas se le presenten con dificultad ó irregularmente. Porque, en efecto; el uso de las Verdaderas Píldoras de Vallet, á la dosis de una á dos píldoras al comienzo de cada comida, basta para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos sanos de los más agotados, y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En las mujeres hacen desaparecer las pérdidas blancas, y restablecen rápidamente la perfecta regularidad de las épocas. Esta ha sido la principal razón para que la Academia de Medicina de París se haya comprometido en aprobar la fórmula de dichas píldoras á fin de que sirva de garantía á los enfermos; honor que rara vez acuerda la docta corporación. De venta en todas las farmacias. Advertencia. — Como quiera que á veces, y bajo el nombre de Vallet, hay quien ofrece píldoras no preparadas por Vallet, y que son casi siempre ineficaces y mal hechas, exija sobre la envoltura, las palabras: Verdaderas Píldoras de Vallet y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. Las Verdaderas Píldoras Vallet son blancas y llevan siempre en negro la firma de Vallet sobre cada píldora.

REUMATISMOS NEURALGIAS, CIÁTICA, LUMBAGO, GOTA CURACIÓN CERTA empleando el ULMAROL NUEVO REMEDIO UNIMENTO SIN OLOR NI ORODO. E. FRASCO: \$100. Vta. en las boticas de París, y en todas las Farmacias de la Habana; Vta. de JOSÉ SARRÁ & HIJOS. C. 2657 1N.

HIERRO QUEVENNE El único aprobado por la Academia de Medicina de París CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, SUEÑO. — Exigir el Verdadero con el sello de la "Union des Fabricants" HIERRO QUEVENNE El más activo, el más económico de los tónicos y el más terapéutico INALTERABLE en los pillos cálidos. 50 AÑOS DE ÉXITO 11, Rue de Valenciennes, París.

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE Creemos sinceramente que nuestros lectores considerarán interesante la noticia de que el Profesor Munyon, el célebre sabio, millonario y filántropo, está reuniendo de vez en vez en las boticas el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES, el cual asegura ser casi infalible para la curación de todas las enfermedades de los riñones. Además, además, que el MEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES ha sido preparado especialmente para los casos graves y rebeldes. Desee que toda persona que padezca de los riñones, sean cuales fueren los remedios que ya haya tomado ó el número y reputación de los médicos que haya consultado, y apesar de la gravedad del caso, pruebe sin demora el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIÑONES. Se sorprenderá de la rapidez con que alivia los dolores de espaldas, lomos é inguinos causados por el mal estado de los riñones. Se maravillará al ver como rápidamente disminuye la hinchazón de los pies y de las piernas, así como el entumecimiento de los miembros, etc., después de haber tomado solamente unas cuantas dosis. Se encantará al contemplar el retorno de los buenos colores á sus mejillas, y al sentir el delirio que le producirá una salud vigorosa. Si sus orines están espesos ó lechosos, blancos ó espumosos; ó si contienen sedimentos ó arenillas; si el color de dichos orines es demasiado turbido, ó su olor es fétido; si orina con excesiva frecuencia, debe persistir en tomar este remedio hasta que desaparezcan todos los síntomas. Estamos plenamente convencidos de que este remedio ha curado más casos graves de enfermedades de los riñones que todos los demás medicamentos conocidos. El Profesor Munyon afirma que la terrible mortalidad ocasionada por la Enfermedad de Bright y la Diabetes no tiene razón de ser, puesto que puede ser sumamente aliviada por este remedio el cual es absolutamente inofensivo y se prepara de conformidad con todas las disposiciones de la Ley Sobre Alimentos y Drogas Puras. Los farmacéuticos tienen instrucciones para abastecer al público de este remedio cobrándole solamente 25 centavos en oro, la botella. C. 2657 1N.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. EL PELIGRO DE SUS OJOS Si V. usa cristales malos y mal elegidos, sus ojos corren peligro. Nosotros hacemos el reconocimiento de la vista, gratis; no vendemos ni fabricamos cristales malos; sólo vendemos cristales superiores, montados en oro macizo á \$4.24, y los mismos cristales llevan los de aluminio en \$1.50. Más de mil modelos diferentes de gemelos para teatro desde \$1.50. Lentes modernos y cristales tónicos, lo mejor en "EL ALMENDARES" OBISPO N. 54, ENTRE HABANA Y COMPOSTELA. c 3375 12 N

PRUEBA GRATIS RESULTADO PACO CATARRO ó GRIPE curado en un día EMERIN NO TIENE ANTIPIRINA NO ATACA LA CABEZA COMO LA QUININA. APARTADO 50 HABANA. Llène bien el impresio siguiente: remítalo á la dirección del mismo, junto con un sello de 10 centavos para el envío, y recibirá UNA CURA de catarro en un día. De buena fe prometemos remitirle el resto de veinte y siete centavos americanos en sellos de correo, si produce el resultado explicado en el prospecto. Fecha... Domicilio... Firma...

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA EXPRESAMENTE para el

"DIARIO DE LA MARINA"

Madrid, 30 de Octubre de 1908.

Muchas crónicas llevamos escritas sobre el problema de la navegación aérea...

No hay problema científico actualmente que más interese ni más apasione.

Allá en las regiones de la Ciencia pura, continúan agitándose los iones y los electrones...

Mas si para el hombre de ciencia constituyen materia interesantísima y dan origen á centenares de experiencias...

De la navegación aérea hemos hablado aun más, y seguramente que no hemos acabado todavía.

No solamente es un gran problema, hoy es el sport más grandioso.

Hemos estudiado en estas crónicas bajo todos sus aspectos este problema de la conquista del aire...

Demostremos que teóricamente era posible, lo cual no tiene gran mérito, porque hoy nadie lo duda.

El excopticismo tiene su evolución. Primero se burla aún de los sublimes alientos de los inventores de genio.

Después de burlarse se pone serio y desdenoso para decir que la invención no será ridícula, pero que es imposible.

Después concede que sea posible; pero afirma que no es útil ni práctica.

Más tarde el excopticismo empieza a dudar de sí mismo, y frente al excopticismo se levanta la fé y el entusiasmo.

En esta última etapa estamos hoy; veremos lo que nos dice el porvenir.

Que el problema de la navegación aérea es posible lo sostuvo en mis artículos hace muchísimos años, mucho antes del admirable triunfo de Renard y Krebs.

Con posterioridad he tratado la cuestión en diferentes ocasiones. No hace mucho en estas crónicas, daba una teoría elemental, muy elemental del problema.

El de los iones y electrones en la región de la ciencia pura. El de los dirigibles y aeroplanos en la ciencia de aplicación.

En el fondo ambos son un mismo fenómeno: movimiento. O partículas infinitesimales que no se sabe si son materia ponderable ó

polvo denso del éter, por decirlo así, ó las dos cosas á la vez, constituyendo un sistema y caminando con velocidades que se van aproximando á la de la luz.

O grandes capacidades más ó menos elípticas llenas de hidrógeno con sus hélices; ó pajarracos enormes con sus alas, sus colas y su motor, volando unos y otros á grandes ó pequeñas alturas.

El fenómeno de siempre, el gran misterio de la Naturaleza y del pensamiento, el que agota á los físicos y á los metafísicos: el movimiento.

Movimiento de lo infinitamente pequeño, movimiento de lo enorme; movimiento á la altura de las nubes, movimiento á ras del suelo casi.

De los iones y de los electrones, ya hemos hablado muchas veces y seguiremos hablando.

De la navegación aérea hemos hablado aun más, y seguramente que no hemos acabado todavía.

No solamente es un gran problema, hoy es el sport más grandioso.

Hemos estudiado en estas crónicas bajo todos sus aspectos este problema de la conquista del aire...

Demostremos que teóricamente era posible, lo cual no tiene gran mérito, porque hoy nadie lo duda.

El excopticismo tiene su evolución. Primero se burla aún de los sublimes alientos de los inventores de genio.

Después de burlarse se pone serio y desdenoso para decir que la invención no será ridícula, pero que es imposible.

Después concede que sea posible; pero afirma que no es útil ni práctica.

Más tarde el excopticismo empieza a dudar de sí mismo, y frente al excopticismo se levanta la fé y el entusiasmo.

En esta última etapa estamos hoy; veremos lo que nos dice el porvenir.

Que el problema de la navegación aérea es posible lo sostuvo en mis artículos hace muchísimos años, mucho antes del admirable triunfo de Renard y Krebs.

Con posterioridad he tratado la cuestión en diferentes ocasiones. No hace mucho en estas crónicas, daba una teoría elemental, muy elemental del problema.

El de los iones y electrones en la región de la ciencia pura. El de los dirigibles y aeroplanos en la ciencia de aplicación.

En el fondo ambos son un mismo fenómeno: movimiento. O partículas infinitesimales que no se sabe si son materia ponderable ó

ficábamos las diferentes soluciones que se habían propuesto y se habían ensayado para navegar por el espacio...

Representante de los primeros: el dirigible, inmensa vejiga elíptica rellena de hidrógeno, que sube por sí y á la que motores y hélices hacen caminar en todas las orientaciones...

Representante del segundo sistema es el aeroplano; pero no es el único representante de dicho sistema.

Aun aquí pueden distinguirse tres grupos. El aeroplano propiamente dicho, que sube y camina á manera del cometa de los niños...

Por último, los Ortópteros, que suben, ó se proponen que suban batiendo las alas á la manera de los pájaros...

En cambio hay que confesar también que en estos últimos tiempos, los aeroplanos han obtenido triunfos admirables, mucho más de los que yo imaginaba, por lo menos como triunfo inmediato.

Mucho más de lo que la mayoría de las gentes y aun los mismos sabios podían sospechar.

Después de demostrar la posibilidad teórica del problema en unas crónicas, de hacer la clasificación de las soluciones y de describirlas ligeramente en otras, dediqué la última á presentar la reseña de los experimentos, más que experimentos, de las pruebas que en estos últimos meses se habían realizado respecto á dirigibles, y sobre todo respecto á aeroplanos.

El dirigible, navegando por el aire durante muchas horas y contra el viento, si la velocidad de éste no pasa de cierto límite, por ejemplo 10 metros por segundo, es una victoria del genio de la invención, que si de pronto hubiera aparecido, habría causado general asombro, y que hoy, que á tales hazañas atmosféricas nos vamos acostum-

brando, empieza á cansar la sensibilidad y el interés del público.

El verlo, quiero decir el ver el dirigible navegando, despertará de nuevo el entusiasmo; pero recibir la noticia desde lejos, leyéndola en los periódicos ó en los libros, no causa gran emoción.

Así es la raza humana: el entusiasmo á llamaradas que pronto se apagan; la frialdad y la indiferencia, como estado normal y permanente.

Verdad es, que si viviéramos en perpetua llamarada, pronto seríamos ceniza y humo.

Pero si el dirigible es digno de admiración, con todas sus imperfecciones y deficiencias, en cambio el aeroplano, por más que ahora empiece, debiera excitar un entusiasmo enorme.

Porque hay que pensar lo que representa, lo que supone: un imposible vencido, un sueño realizado, algo ridículo convertido en algo glorioso.

El hombre convertido en pájaro y volando como un pájaro, sin dejar de ser hombre por de contado, sin que el cerebro se achique ó se estupidice.

Volar, no con cabeza de buitre, ó con cabezuela de gorrión, sino con un cráneo en que se agita el pensamiento.

Al fin y al cabo, subir en un dirigible no es una maravilla; el hidrógeno es más ligero que el aire y sube y lleva consigo al aeronauta; pero en el aeroplano todo pesa más que el aire, y si no fuera por el motor, que es como un apéndice del piloto, el sublime pajarraco artificial vendría á tierra en cada instante.

Digo pajarraco porque la forma, hay que confesarlo, no es muy artística; es una grotesca imitación del ave con sus alas, con su cuerpo y con su cola.

Y á veces, cuando se trata de aeroplanos formados por planos superpuestos, es como una serie de cajones que van por el aire; los unos á lo largo, los otros cruzados; toda la cajonería de un alcañán que se escapó al vuelo.

Pero, ¿qué importa? Es el embrión del futuro aeroplano, es el gérmen, hoy feo y torpe, que mañana será potente y hermosísimo.

Después de todo, el embrión de la mujer más hermosa, no tuvo nada de helénico en sus formas primitivas.

¡Dejad, dejad que el gérmen se desarrolle!

Hoy el aeroplano vuela; ¿qué duda tiene que vuela!

Subir á veinte metros del suelo, sostenerse 60 y 70 minutos en el aire, y caminar durante una hora á razón de 40, de 50, de 60 kilómetros, es ya volar.

Parece poco, pero una hora es mucho tiempo.

No hay saltos que duren 60 minutos. El que acompaña al piloto, al aviador, pudiéramos decir, tomando la nomenclatura moderna, tiene tiempo de sobra para sentir miedo, para tranquilizarse, para tomar posesión de sí mismo, para creer que va muy seguro, para afirmar en su conciencia en conveniente una oda en honor de los grandes inventores.

De todo esto hemos dado ya cuenta en otra crónica, refiriendo las soberbias experiencias de Farman, de Delagrangé y de los hermanos Wright.

Para completar este resumen, bueno será dar una noticia bibliográfica de obras que tratan del problema de la aviación.

De algunas de ellas ya hemos hablado, hoy vamos á presentar una lista de las más recientes y las más importantes, y entre ellas escogeremos cinco:

Primero. — "Ballons dirigeables et aéroplanes," de A. Berget.

Libro de 272 páginas con numerosos grabados, desde las experiencias de los hermanos Mongolfier en Versalles el 19 de Septiembre de 1783, hasta el colosal globo "Zeppelin."

La obra está dividida en tres partes: la primera trata de los globos en general.

La segunda de los aparatos de aviación, comprendiendo los aeroplanos, los helicópteros y los ornithopteros, así como la solución mixta.

La tercera parte está dedicada á la historia de la aerostación.

Segundo. — "Elements d'aviation," por Victor Tatin. Es una especie de folleto en gran tamaño, también con muchas figuras; teórico y práctico al mismo tiempo, y aunque no pasa de 60 páginas, contiene extensa materia y dá una idea muy exacta del problema.

Tercero. — "Le problème de l'aviation et solution par l'aéroplane," su autor es Mr. J. Armengaud.

Si no recuerdo mal, de esta obra ya hemos hablado en otras crónicas, porque es la primera en que hemos visto descripciones detalladas de los aeroplanos.

Cuarto. — "Les Ballons dirigeables," théorie, applications. Segunda edición aumentada con dos anexos.

"El globo Lebandy — el globo Patrie." Los autores de la obra son E. Richards y A. de Rouville.

Esta obra que es la más reciente, como que acaba de publicarse, es una obra técnica y está llena de figuras y cálculos matemáticos.

A primera vista no es un libro de propaganda, es una obra de estudio que tiene en efecto mucha materia de estudio en sus 370 páginas.

Sin embargo, así como hay libros en que se mezcla la prosa á la poesía, y el que no es aficionado á versos los salta y pasa de la prosa á la poesía, así en la obra á que nos referimos, puede irse escogiendo materia al alcance de toda persona de regular cultura, dejando los cálculos para los especialistas.

Quinto. — Citemos por último el libro de Mrs. Wilfrid de Fonville y Georges Besancon, de publicación reciente, puesto que ha visto la luz pública este mismo año.

Contiene numerosas figuras, á partir de las experiencias de Tissandier hasta las de Zeppelin.

La tabla de materias es muy extensa. Abarca diez capítulos, en que se trata sucesivamente: De los primeros ensayos; de los dirigibles de propulsión eléctrica; de los de máquinas explosivas; del triunfo de Santos Dumont; de las catástrofes de 1902; del globo Lebandy; de las exploraciones polares en globo dirigible; de los aeroplanos; y del estado actual y porvenir de los dirigibles.

Aquí tienen una lista los aficionados á esta materia en que entretener sus ojos y alimentar su entusiasmo.

JOSE ECHEGARAY.

PILDORAS GIRONI, de IODOURO de hierro y de quinina PRECONSTITUYENTES contra ANEMIA, Clorosis, Debilidad, y Fiebres.

Todos conocen las calidades del ACEITE DE RICINO Pocos lo emplean con motivo de su sabor repugnante.

LA RICINILE DELACRE es Aceite de Ricino DESECADO por un procedimiento especial, sin ningun sabor.

Tómase en las mismas dosis que el aceite y mezclada con un líquido cualquiera.

Purga sin CÓLICO y se toma en cualquier edad.

Ch. DELACRE & Co. — BRUXELLES (Bélgica) En la Habana: Dr. MANUEL JOHNSON

"Películas" Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia.

Prado 107. Telégrafo: Películas. Teléfono 311. COMPANIA CINEMATOGRAFICA CUBANA.

BOMBAS DE VAPOR PATENT "MARSH" Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios.

Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00 OFICIOS 19, HABANA. C. B. STEVENS & Co.

VIGAS DE ACERO "CARNECIE" Garantizada con los siguientes pesos oficiales.

Table with 2 columns: Peralto en pulgadas and Peso al pie en libras. Rows for sizes 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12.

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catálogo en Español. Se envía gratis por correo.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA. C. 3659

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 3 de Diciembre.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para VERACRUZ Y TAMPICO sobre el 2 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compania Transatlantica

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR MONTSERRAT capitán BONET

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 29 de Noviembre á las doce del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compania tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR Reina Maria Cristina capitán Fernandez

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castellá

saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SANABILLA, CURAZAO, PUERTO CARRASCO.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) El vapor correo alemán FUERST BISMARCK saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 3 de Diciembre.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para VERACRUZ Y TAMPICO sobre el 2 de Diciembre llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

REINA MARIA CRISTINA Capitan Fernandez saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera... Pasaje en tercera... Viveres, ferreteria y lona... Mercaderías...

De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... Viveres, ferreteria y lona... Mercaderías...

TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio oro americano.

Carga general á flete corrido. Para Palmira... Caguaguas... Cruces y Lajas... Sta. Clara y Rodas...

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las 12 de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA. Soloamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Los vapores de los días 7 y 21, atracarán al muelle de Bonaparte, y los días 13, 19, 25 y 31 al de Calimans.

AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "cuerpos", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige hacer constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "frío" ó "templado"; ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas calidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Habana, 1 de Noviembre de 1908. Sobrecargos de Bonaparte S. en C.

Vapor MARIA HERRERA Sábado 28 á las 5 de la tarde. Para Nuevitás Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanantamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERA todos los martes á las 5 de la tarde para Isabela de Sagua y Caibarién.

Vuelta Abajo S. S. Co. El Vapor VECUERO Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó LUNES para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Recia.

Para más informes acúdase á la Compania en ZULUETA 10 (Bajos). C. 3371

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telegrama)

Pinar del Río, Noviembre 25. A las 11-30 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

La opinión muéstrase indignada por la segregación dispuesta por la superioridad de gran parte de la carretera y servicios de saneamiento de Guanajay, en esta provincia, para ser incorporados a la provincia de la Habana, con lo que se merma el prestigio a la Jefatura de Obras Públicas de ésta y se quita importancia a la región. Se espera que la prensa de esa capital recabe de las autoridades superiores que deje sin efecto la entrega aludida.

Dobal.

HABANA

DE CATALINA DE GUINES

Esta localidad ha perdido para siempre, víctima de cruel y constante padecimiento, un hombre amante de su familia, honrado y laborioso, me refiero al respetable anciano José González Méndez. Era el finado, yerno del conocido colono y hacendado señor Antonio de Armas. Que Dios tenga en su santa gloria el eterno desaparecido, y reciban sus familiares mi sincera condolencia. Los maestros no han cobrado sus haberes de Octubre. Ellos tienen muchos compromisos que cumplir. Y es muy factible que pierdan hasta el crédito. En qué consiste esa gran demora, pregunto yo. Es necesario pagarles si no se quiere que los maestros vivan del aire. Rogelio Caramés, el compañero de "La Verdad," de Guines, que comparó con la elaboración de aquel gran seminario, ha sido nombrado especial del Gobierno Civil. Benito Barrera, otro conocido, le ha tocado también esa suerte. A ambos amigos, un millón de felicitaciones. Fermín Du Breuil, Corresponsal.

GAMAGÜEY

DE CIEGO DE AVILA LA TROCHA AL DIA

Noviembre 20 de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Los ecos que de la capital llegan a esta localidad ejercen poderosa influencia; y como esos rumores son precursores de una paz que deseamos con anhelo y necesidad, nos apresuramos a pedir reformas que vengan a consolidar la paz y a abrir las puertas a la confianza y a la restauración de las riquezas que antes teníamos. Este pueblo, formado en su mayoría por españoles, muchos de ellos procedentes del ejército, otros de la Agricultura, y todos muy trabajadores, es riquísimo y de gran porvenir. Si encuentra un par de años de paz y alejanza ayuda del gobierno cubano muy en breve será una ciudad populosa, rica y de gran cultura. Aquí el comercio es gigantesco relativamente a la extensión de terreno poblado: aquí hay todo género de recursos, y aquí todos son hombres sanos, virtuosos y amantes del trabajo. Tenemos un Ayuntamiento formado de elementos liberales y conservadores, y que constituyen lo más selecto de este pueblo. Allí procuran el bienestar de la localidad lo mismo cubanos que españoles, liberales que conservadores. Y la obra de la reconstrucción del crédito será una verdad. Sucede que aquí, vinculada la propiedad, había una señora Paula Rodríguez Vanegas, dueña de casi todos los solares de la población. Esa señora logró que sus solares se inscribieran en el Registro de la Propiedad, y en esa forma adquirieron gran valor. Y como se trata de una localidad donde nada aparece inscrito, lo poco que ha obtenido la inscripción es codiciado. Falleció esa señora y dejó tres hijas casadas con dependientes de tiendas en Sancti-Spiritus y personas sin más capital que el que adquirieron por el matrimonio. Esos señores han puesto a los solares un precio de mil pesos a cada uno, y así han vendido muchos. Desde luego se advierte que hay muchos solares yermos que no se fabrican por el excesivo valor que les han fijado los afortunados yernos. Esto que en Ciego de Avila es un hecho repulsivo y que hace que los solares yermos abundan, con desmérito del poblado, con detrimento del impuesto municipal y con perjuicio de la población, ha sido objeto de artículos en "El Pueblo," nuestro periódico local; y muy en breve el Ayuntamiento, en virtud de lo que dispone la nueva Ley Municipal, hará efectivo el artículo 150 de las antiguas ordenanzas municipales en esta provincia y ordenará que todo solar que en seis meses no se fabrique se rematará obligándose al li-

citador a que lo fabrique; y todo en la misma forma que se aplicó a Nuevitas y que logró la fabricación de más de cien solares yermos.

Este Ayuntamiento creará un cuerpo de serenos; instalará un buen alumbrado; rotulará las calles y numerará las casas; demolerá las de guano y contribuirá poderosamente al ornato público. Del Ayuntamiento hay que esperar mucho y contribuirá poderosamente a la prosperidad de este pueblo. Si el árbol de la Paz produce frutos, tendremos un mercado, un maderero y un buen cementerio. Haya orden y tranquilidad; sea el país gobernado por la indiscutible energía y perseverancia de José Miguel y por la ilustración, honradez y habilidad de Alfredo Zayas, y el porvenir es nuestro. Los pueblos se levantarán, el polvo de las fábricas desaparecerá, los bancos desalojarán mucho dinero, y todos comprarán, todos negociarán y días de gloria y de abundancia coronarán los esfuerzos de los buenos cubanos que han traído esta situación. La medida de paz, cordialidad y de civismo que vienen dando los conservadores levantará el espíritu nacional y todos trabajando, haciendo patria y sembrando armonías y fraternidad, harán que el crédito se restablezca y vuelva un horizonte claro y días de prosperidad y abundancia en un país en que la fecundidad de su suelo, la imaginación y nobleza de sus hijos y belleza y virtudes de sus hijas, se elevan a alto grado.

El Corresponsal.

ORIENTE

DE HOLGUIN

21 de Noviembre de 1908.

La prensa periódica, sin distinción de matices políticos, viene agitando por la unión y el olvido de los agravios y rencores nacidos con motivo de la campaña electoral que culminó en la ruidosa victoria de los liberales. Se cruzan cartas y mensajes de uno a otro bando, se hacen promesas de mucho afecto y cordialidad, liberales y conservadores se prometen trabajar unidos por el restablecimiento de la República, y todos, fijo el pensamiento en el porvenir, acallan sus resentimientos y posponen sus rencillas inspirándose en la felicidad de la patria. Para verdades el tiempo. Un comerciante de esta ciudad, que dejó de ser suscriptor al DIARIO DE LA MARINA, porque no estaba conforme con su propaganda y sus consejos, me ha enseñado hoy una carta de uno de los comerciantes más fuertes de Santiago de Cuba. En esa carta se dice textualmente: "Hay gran confianza en la nueva situación;" que es lo mismo que decir:

el triunfo de los liberales ha hecho renacer la confianza en los negocios.

Cuando leí la carta de referencia experimenté una gran alegría, al observar la satisfacción que se retrataba en la cara del portador. Su satisfacción decía claramente que él, comerciante que necesita para medrar de la tranquilidad del país, estaba satisfecho. tenía confianza, el porvenir se presentaba risueño y favorable para el comercio.

Nada quise decirle sobre la razonada campaña del DIARIO, ¿para qué? Aquella frase: "Hay gran confianza en la nueva situación," dicha por un comerciante español, era el más rotundo y halagador mentís dado a los que, dejándose imponer, dejaron de ser suscriptores creyendo que era perjudicial a sus intereses la obra realizada por el DIARIO.

Ya se irán convenciendo todos los demás comerciantes que solo pensaron en las simpatías de uno u otro candidato a la presidencia de la República, y no en los problemas que habrían de presentarse a la restauración de la República, problemas que a nadie como al comercio interesan.

N. Vidal Pita.

PARTIDOS POLITICOS

A LOS LIBERALES

En junta celebrada la noche del 24 del corriente entre varios miembros del Partido Liberal del barrio de Monserrate, se acordó llevar a efecto una gran serenata política en honor del entusiasta correligionario señor Eligio Bonachea para el día 30 del presente mes, con motivo de ser víspera de su natalicio. Y por este medio la Comisión que suscribe tiene el honor de invitar a los señores Presidentes de Comités y vanguardias de los distintos barrios de esta capital y a los afiliados de los mismos, para que concurran a las seis y media de la tarde del expresado día 30 al Parque de la Punta.

La Comisión,

Dr. José A. Ibarra, Dr. Pedro J. Roig, Dr. don Fernando Barruecos, Manuel Martínez, Máximo Piedra, Juan Muñoz, Juan Cadallón, Enrique Gauza, Arturo Valdés.

Madres de niñas ojerosas, débiles, anémicas. Se recomienda a las madres administrar a sus hijas las Grantillas cuando pasan de niñas a mujeres. Esta preparación corrige las supresiones, retenciones y demás trastornos de los órganos genitales femeninos. La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, manda gratis el libro número 12 que trata de estos a cualquier mujer que lo solicite. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídanse.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción y beneficio para mis pacientes.» Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.) «Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y he encontrado de gran valor.» Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ill.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CASTORIA COMPANY, 27 NUTMEY STREET, NEW YORK, U. S. A.

Susini CIGARRO SIN RIVAL C. 3670

UREOL Charles Chanteaud de PARIS Remedio muy eficaz en las Enfermedades de los Riñones y de la Vejiga. Blenorragia, Cistitis, Gota, Reumatismo. DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS

VINO DE BAYARD ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES. Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, LA CONSUMCIÓN, LA TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes. Paris, COLLIN y C^o, 48, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

PROFESIONES

- DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vias urinarias. Consultas Lun 10 de 12 a 2. IN. C. 3580
DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ. De la Universidad de Columbia, New York, jefe de la Clínica de Dr. Santos Fernández Garganta, Nariz y Oídos. PRADO 106. De 9 a 11; pobres de 1 a 4. 24-300c.
Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto. Médico del Hospital de Piel. SIFILIS - VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 a 2. Salud, 55. Teléfono 1625. 151-203n
DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. - Habana número 42. IN. C. 3547
Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO. Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 a 2; martes, jueves y sábados, Reina 110. Teléfono 1613. IN. C. 3535
Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 a 3. - Teléfono 854. EGIDO NUM. 2 (antes). IN. C. 3575
AGUIAR 126, de 1 a 4. IN. C. 3656
CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes R. S. White Dental e Inglesees Jenson.
Fuerzas de los Tratamientos
Aplicación de cauterios. \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Un diente espiga. 3.00
Ortificaciones desde \$1.50 a 8.00
Una corona de Oro 22 kls. 4.25
Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. 12.00
Los puentes en Oro a razón de \$4.50 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. AVISO a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 1 a 4, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. IN. C. 3663

- BAMIRO CABRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Gallano 79. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica. - Patentes de invención. IN. C. 3589
DR. ERASTUS WILSON. Médico, Cirujano, Dentista. AGUIAR 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Es decano de los dentistas en la Habana. 17252 26-24N.
DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 2 de la tarde. - Lampa- rilla, 74, altos. - Teléfono 674. IN. C. 3584
Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. IN. C. 3591
El Dr. Juan Jesús Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Ha trasladado su Gabinete de Consultas de Galiano 111 para 2. Ningún dolor está- ba antes. Sépanlo así sus clientes y amigos. Horas de Consultas de 8 a 4. IN. C. 3566
DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Esquina 105 y próximo a Esquina de 12 a 2. - Teléfono 1525. IN. C. 3590
Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vias Urina- rias. - Cirujía en general. - Consultas de 12 a 2. - San Lázaro 24. - Teléfono 1342. C. 3587
Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. - Número número 45, bajos. Teléfono 1490. Gratis sólo niños y microbios. IN. C. 3627
DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosos, Piel y Venéreas-sífilis. - Consultas de 12 a 2. - Días festivos, de 12 a 1. - Trocadero 14. - Teléfono 458. IN. C. 3572
DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJANO GENERAL. Consultas diarias de 1 a 2. San Nicolás núm. 4. Teléfono 1193. C. 3577
Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Orina. Médico-Cirujano de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputo, sangre, leche, vísc. etc. Prado 105. IN. C. 3554
Dr. Ansel Prudencio Piedra. MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Consultas de 1 a 2, en su domicilio, Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. IN. C. 3588
DR. ENRIQUE PERDOMO. Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreas. Sífilis, hidroses. Teléfono 187. De 12 a 2. Jesús María número 32. IN. C. 3573

- Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital n. 2. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Hospedado 28. Teléfono 255. IN. C. 3605
J. B. DOD. CEBRIANO DENTISTA. Reservas núm. 25, entre Arce y O'Reilly. IN. C. 3571
DOCTOR DEHOGUES. OCULISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 2. AGUILA 96. - Teléfono 1743. 52-11 Oe.
Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3. LUZ 19. IN. C. 3596
DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 a 2. Consulado 114. IN. C. 3587
ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Villadocia (Fundado en 1898). Un análisis completo, microscópico y químico. DOS PISOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. IN. C. 3592
DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. IN. C. 3592
Doctor Lamothe. DE LA ESCUELA DE PARIS. OCULISTA-GARGANTA-NARIZ-OIDOS. Consultas diarias de 12 a 4. Clínica: Martes y Sábados de 9 a 11 a. m. Virtudes 41. 16913 26-17N.
DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital. Núm. 1. - Consultas de 1 a 2. GALLANO 58. TELEFONO 1138. IN. C. 3554
PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11, Principal. Teléfono 629. - Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1274. IN. C. 3602
Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 24. - Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. IN. C. 3576
Dr. Rafael Weiss. Especialista en partes y enfermedades de las mujeres. - Consultas de 1 a 3. GALLANO 88. TELEFONO 1135. 52-7 Oe.
DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUITIS Y GARGANTA. NARIZ Y OIDOS. Neptuno 137. De 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. - Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 9 de la mañana. IN. C. 3578
Pelajo García y Santiago Notario público. Pelajo García y Orestes Ferrera. abogados. Habana 72. Teléfono 2125. De 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. IN. C. 3595

- Dr. R. GUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Boleos. Consultas de 12 a 2 (Clínica) \$1 in inscripción al mes. - Particulares de 2 a 4. Manrique 72. Teléfono 1334. IN. C. 3583
DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 109. TELEFONO 534. IN. C. 3581
Dr. Robelin. PIEL - SIFILIS - SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 81. De 12 a 2. IN. C. 3574
Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 10. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA. Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 1 a 4. 16749 26-11 N.
S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 53. WASHINGTON 708. IN. C. 3599
SANATORIO "GUBA". Casa de Salud. - Infanta 37. Teléfono 6028. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. IN. C. 3628
Dr. Martínez Castrillón. Especialista en enfermedades venéreas. Consultas de 12 a 3 de la tarde. Aguiar núm. 101. 25-5N. 16514
DR. JULIO F. ARTEAGA. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultas de 12 a 1. SALUD 67. 26-10N. 16677
Policarbo Luján. ABOGADO. Aguiar 81, Banco España, principal. Teléfono 3314. IN. C. 3575
DR. LAGE. Especialista en SIFILIS Y VENEREO. Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones durante el tratamiento. La blenorragia se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales. De 12 a 2. Enfermedades venéreas de la mujer, de 1 a 4. AGUIAR 119. IN. C. 3541
MANUEL ALVAREZ GARCIA. ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. OUBA 99, altos.
DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Escuela de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Wintors de París por el análisis del jugo gástrico CONSULTAS DE 1 A 4. F. I. A. D. IN. C. 3594
DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas puentes y coronas de oro. Amistad 94, a una cuadra de San Rafael. IN. C. 3640

CURACION

rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, hemorroides y dispepsias de origen gástrico ó hepático, por procedimientos propios y sueros especiales.

AGUIAR 126, de 1 a 4. IN. C. 3656

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes R. S. White Dental e Inglesees Jenson.
Fuerzas de los Tratamientos
Aplicación de cauterios. \$ 0.20
Una extracción. 0.50
Una id. sin dolor. 0.75
Una limpieza. 1.50
Una empastadura. 1.00
Una id. porcelana. 1.50
Un diente espiga. 3.00
Ortificaciones desde \$1.50 a 8.00
Una corona de Oro 22 kls. 4.25
Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00
Una id. de 4 a 6 id. 5.00
Una id. de 7 a 10 id. 8.00
Una id. de 11 a 14 id. 12.00
Los puentes en Oro a razón de \$4.50 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. AVISO a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 1 a 4, de 12 a 2 y de 6 y media a 8 y media. IN. C. 3663

PUGI Y BUSTAMANTE

ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 538, de 1 a 4. C. 3600
Dr. Juan Estanislao Valdés. CIRUJANO-DENTISTA. Aguiar 76, esquina a San Rafael, altos. TELEFONO 1833. IN. C. 3555

CERCAS Y MALLAS DE ALAMBRE. GRAN DEPÓSITO: G. Bülle. Habana. Mercaderes 12. SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. IN. C. 3645

RESTAURADOR VITAL DE RICORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plata. Siempre a la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado a otros. Se solicitan pedidos por correo.
CUBAN RACING ASSOCIATION. Temporada De Diciembre 1º 1908, a Enero 31, 1909.
CARRERAS DE CABALLOS. Los Martes, Jueves, Sábados, y Domingos. EN LA PISTA DE ALMENDARES. El eléctrico Vedado-Mariano, va directo al terreno. JUEVES DIAS DE MODA. Cuatrocientos de los mejores caballos y muchos Jockys renombrados de los Estados Unidos y Canadá. Entrada, \$1.00 plata, incluyendo asiento en las gradas Paddock, 20 centavos. Sol, 20 centavos. e 8832 6-25

DESPUES DE LAS ELECCIONES

FELICITACIONES

Informe
El Gobernador Provincial de Santa Clara, ha remitido a Mr. Magoon, el siguiente informe acerca de las pasadas elecciones:

Honorable Sr. Gobernador Provincial.
Havana.

Atendiendo a excitaciones del muy apreciable señor "Assistant Chief of Office" Cap. J. A. Ryan, secundando mi propio deseo, tengo el alto honor de remitir a usted informe relativo a la manera como se han realizado las elecciones en esta Provincia y las observaciones que a mi juicio es oportuno y conveniente tener en cuenta para futuras elecciones.

Es indudable que el día 14 de Noviembre pasado ha sido de verdadera prueba para el pueblo cubano, que ha demostrado, resistiéndola, su capacidad para la vida de la libertad y la democracia y que cuando se le ofrecen por los poderes superiores garantías de legalidad y justicia, sabe hacer buen uso de sus derechos, cumpliendo sus deberes.

El orden público, contrario a lo que esperaban los que se asustan ante la lucha agitada de la democracia, se ha mantenido inalterable por el esfuerzo de las autoridades de la Provincia y sus agentes y por la sensatez de la mayoría del pueblo, no obstante los apasionamientos desenfrenados en algunos lugares durante el período de propaganda y preparación, origen de coacciones y amenazas ejercidas por algunos revoltosos que hábilmente procuraban ponerse fuera de la acción de la justicia y a los cuales la vigilancia de la policía municipal y provincial y la falta de apoyo, hizo fracasar; compareciendo los autores, en algunos casos, ante los jueces.

El suceso de Cienfuegos, donde el doctor Gonzalo García Vieta se vio precisado, en defensa propia, a dar muerte al expresidario Eduardo Díaz Prieto, conocido por el "Manquillo", que por sus pésimos antecedentes era generalmente repudiado por todas las clases sociales, pudo al principio traer fatales resultados, por haber ocurrido el día anterior al de las elecciones y entre un agente del Partido Liberal y el representante allí reconocido del candidato a la Presidencia de la República por el Partido Conservador Nacional, lo que hizo que los más ignorantes y exaltados, al principio, se pudiesen en contra del matador y de los amigos que le acompañaban cuando fué agredido injustamente; pero, por una parte la respetabilidad y el arraigo social del doctor García Vieta, muy querido en aquella localidad, donde fué elegido en pasadas elecciones para los importantes cargos de Alcalde Municipal y Representante a la Cámara Nacional y la prudencia de los conservadores, retirándose del lugar de los sucesos, la mayor parte a sus hogares; y por otra las medidas energías y previsoras adoptadas por el Supervisor de la Policía Municipal, Mr. Wylsde, nombrado muy oportunamente por el gobierno Provisional y la intervención provechosa del señor Alcalde Municipal, que es el propio Jefe del Partido Liberal, evitaron escenas desagradables de violencias y choques sangrientos, apaciguándose los ánimos y restableciéndose la confianza que la imparcialidad y rectitud del Gobierno Provisional hizo que se mantuviese entre todos los que algún interés tuvieron en la contienda política.

Este produjo el resultado brillante que hemos anotado. Todos los ciudadanos cubanos que teniendo derecho electoral quisieron usarlo sin las cortapisas del temor ridículo a las violencias con que algunos amenazaron, acudieron a los comicios con entusiasmo y clamoreo natural, con agitación en muchos casos, con desenfreno en algunos, por parte de los apasionados, mal preparados o faltos de hábitos; pero con respeto siempre a las autoridades y sus agentes, con relativa corrección entre los adversarios, pues fuera del hecho delictivo de Santa Isabel de las Lajas, en poder de la autoridad judicial, no hubo ningún caso de agresión colectiva, y con gran consideración por parte de todos, hacia los candidatos y jefes de los grupos políticos que en esta Provincia trabajaron para obtener el apoyo del cuerpo electoral.

Siento profunda satisfacción al comunicar a usted que todas las medidas de prevención y garantías adoptadas por el Gobierno Central, contenidas en Circulares sabiamente expedidas, fueron obedecidas y secundadas fiel y exactamente por todos los que estaban a ello obligados, y que a tan oportunas disposiciones se debe en gran parte, en la principalísima, el éxito obtenido.

Los señores Alcaldes Municipales se esforzaron por mantener la tranquilidad en sus respectivos términos; la policía a las órdenes de dichos señores Alcaldes, con raras excepciones, fueron por llenar cumplidamente sus deberes; la Guardia Rural, que siempre ofrece servicios beneméritos al país, dirigida con celo y tacto admirables por el muy apreciable capitán Wittenmyer, nombrado Supervisor de este Cuerpo durante las elecciones, en todos aquellos casos en que fué solicitada, y particularmente en la custodia de los Colegios Electorales establecidos en los barrios rurales, consiguió infundir confianza a todos, demostrando una vez más lo importante y patriótico de su misión. La Policía Especial a las órdenes de este Gobierno, viniendo el recelo que siempre inspiran estos organismos en épocas de elecciones, se hizo

acreditor al respeto público, sin alcanzar ninguna censura.

Las espontáneas corrientes de cordialidad establecidas al día siguiente de las elecciones entre los afiliados de uno y otro bando político, es uno de los más brillantes resultados de la bienhechora labor del Gobierno.

En resumen: las elecciones se han celebrado con animación y orden, imperando en los electores el respeto a la legalidad y manteniéndose la tranquilidad pública por el esfuerzo del Gobierno Provisional, secundado admirablemente por todas las autoridades y sus agentes en esta Provincia.

Oábe me por ello el alto honor y la satisfacción inmensa de felicitar con calor a usted, al honorable Supervisor de Estado y Justicia, coronel Crowder, al honorable Mr. Greble y demás empleados de la Secretaría de Gobernación y a todos los que de algún modo tomaron parte en las pasadas elecciones efectuadas con tan buen éxito para el país.

Acéptela usted, señor Gobernador, y con ella el testimonio de mi gratitud y consideración.

De usted respetuosamente,
(F.) José Luis Robau,
Gobernador Provincial.

LOS BANQUETES

En honor de Eusebio Hernández
Nuevas adhesiones

Sr. Ibrahim Urquiza, General Enrique Loínez del Castillo, Dr. Rafael Gutiérrez Bueno, Dr. Jorge Hortsmán, Sr. Benito Sampedro, Dr. Leopoldo Figueroa, Sr. Guillermo del Toro, Dr. Gustavo de los Reyes, Sr. Rogelio Barata.

La Comisión organizadora había pensado que el banquete se habría de llevar a efecto el día 8, pero en atención a la festividad de la Purísima Concepción se transfirió para el día 9 del mes de Diciembre.

Se ruega a los señores que aun no hayan satisfecho su cuota de \$3.48 oro español, se sirvan hacerlo en el despacho del gran hotel "Telégrafo", donde les entregarán el correspondiente recibo.

El número de inscripciones asciende, hasta hoy, a 125.

Havana, Noviembre 25 de 1938.
Por la Comisión,
Oscar G. Pumariega.

SANIDAD

Trabajos de ayer:

Desinfecciones
Por escaeratina 4
Por sarampión 3
Por tifoidea 2

Se remiten al crematorio 26 piezas de ropa.

Desinfección de tres carros fúnebres en el Cementerio de Colón.

Petroización y sanjeo
Recogida e inutilización de 2,242 latas y petroización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles de 17, 15 de G y A, 13 y 11 de G y Paseo, G, H, I, J, K, L de Línea A y 27. Reparato de Ojeda, A. Ramírez, Quinta de Dependientes, Carrillo, Buenos Aires, San Francisco, B. Anido, Bazo, C. García, 24 de Febrero, Tamarindo, Vista Alegre, Concha, Fomento, Acierito, Atarés, Calzada de Cristina, Villanueva, Lanco, Fábrica, Arango, El Litoral, Castillo de la Punta, Galiano y San Nicolás.

Relleno de Poetas en las conteras de Sanjudo.

Inspección de casas
Por el Negociado de inspectores de Distrito se han inspeccionado y petroizado durante el día de ayer, 2298 casas, lo que da un promedio de 45.96 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores Inspectores 9 depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Establecimientos en buenas condiciones, 221.

En malas, 2.
Inspecciones especiales, 41.

Leches adulteradas
De las 109 muestras de leches analizadas el día 21 de Noviembre, en la Jefatura Local de Sanjudo, por el Negociado de Inspección Médica, ha resultado en malas condiciones, una muestra.

Periódicos nuevos.
En "La Moderna Poesía", Obispo 135, se han recibido nuevas remesas de periódicos, entre los que llaman la atención "El Nuevo Mundo", con el viaje del Rey a Barcelona, cuando bajó a las minas de carbón de Figols. "El Cuento Semanal", se titula esta vez "El Paralítico", por Eduardo Zamaeas.

Además ha llegado un nuevo número de "Alrededor del Mundo", muy interesante, y el "Blanco y Negro", con trabajos y láminas de gran valía.

En libros de texto para el curso universitario, se han recibido nuevas remesas.

Asociación de Abastecedores de Leche de la Habana

PRESIDENCIA
Se hace público por este medio que la Junta Directiva de esta Asociación, se ha visto obligada a separar al auxiliar de Secretaría señor Pascual Prieto, en virtud de varias quejas producidas por gran número de asociados, denunciando irregularidades cometidas por dicho empleado en su referido cargo.

Lo que se hace constar a fin de que llegue a conocimiento de todos los señores asociados y no se dejen sorprender con alguna propaganda maliciosa que pudiera hacerse con este motivo.

El Presidente,
José A. DIAZ.
Ip. 1-26.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 26, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados: 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO
El sábado 28 habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del mismo día.

Havana, 26 de Noviembre de 1938
El Administrador.

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 10
NACIMIENTOS
Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste. — 2 hembras blancas legítimas; 1 varón mestizo natural.

DEFUNCIONES
Distrito Sur. — Hilario García, 9 meses, Industria 164, Bronquitis; Leonor Alvarez, 70 años, San Nicolás 189, Arterio esclerosis.

Distrito Este. — Asunción Linares, 27 años, España, H. Paula, Tuberculosis.

Distrito Oeste. — Eulalia González, 36 años, Omoa 4, Arterio esclerosis; Faustino Santalla, 20 días, Soledad 2, Atrapía; Isabel Cárdenas, 50 años, Oquendo 14, Bronco neumonía.

RESUMEN
Nacimientos 5
Defunciones 6

NOVIEMBRE 24
NACIMIENTOS
Distrito Sur. — 2 varones blancos naturales.

MATRIMONIOS
Distrito Sur. — José Povea con Mercedes Valdés.

DEFUNCIONES
Distrito Sur. — Cem We Chong, 28 años, Cantón, Rayo 24, Tuberculosis.

Distrito Este. — Diego Jiménez, 86 años, España, Sol 97, Cardíaco esclerosis; Santiago Irueta, 48 años, España, Cuba 88, Estereocemia.

Distrito Oeste. — Miguel Verna, 45 años, Habana, Zanja 128, Dilatación aórtica; María Valdés, 2 meses, Velazquez 21, Bronco neumonía; Antonio Mederos 54 años, España, Sol 196, Cáncer de la boca; Antonia Morell, 58 días, España 4, Atrapía; Antonio Valdés, 40 años, España F., Tuberculosis; Juan Parado, 60 años, España, La Beneficencia, Tuberculosis.

RESUMEN
Nacimientos 2
Matrimonios 1
Defunciones 9

NOVIEMBRE 21
NACIMIENTOS
Distrito Sur. — 2 varones blancos legítimos.

MATRIMONIOS
Distrito Sur. — Enrique Gil con Noemí Cancio.

DEFUNCIONES
Distrito Norte. — Ignacio Cancia, 65 años, Virtudes 122, Diabete.

Distrito Sur. — Teresa de la Hoz, 17 años, Zanja 57, Endocarditis; Manuel Iglesias, 3 años, Estrella 142, Meningitis.

Distrito Oeste. — Florinda Mayor, 45 años, J. del Monte 445, Tuberculosis; Casimiro Guerra, 57 años, Bauta, Moreno 87, Ulcera del estómago; Eusebio González, 14 meses, V. Hermosa 6, Meningitis; Andrea Pedrosó, 9 días, J. del Monte 448, Hemorragia; Alejandro Rozalado 3 meses, Zañepra 89, Laringitis; Lutgarda Barandín, 90. A. Desamparados, Arterio esclerosis; José Pérez, 7 meses; M. de la Torre, 38, Enteritis; Domingo Pedrosó, 87 años, Estevez 85, Hemorragia cerebral; Francisco Bello, 26 años, España, La Beneficencia, Fiebre tifoidea; Mariano Río, 77 años, J. del Monte 330, Arterio esclerosis.

RESUMEN
Nacimientos 2
Matrimonios 1
Defunciones 13

Sección de Interés Personal

AVISO AL COMERCIO

AVISO NUEVAMENTE AL COMERCIO Y AL PÚBLICO que no he autorizado a nadie, sin excepción de persona, para tomar en mi nombre ninguna mercancía, ni dinero, ni préstamos, personalmente, bajo mis firmas, o en el nombre de la tienda, o en cualquier otro modo, ni para que cualquiera que se presente pidiendo algo en cualquier casa, invocando mi nombre, entienda que es un estafador, y como tal debe tratarse.

Dr. José A. Taboada
17411 11-26-38-26

PUBLICACIONES

Periódicos nuevos.
En "La Moderna Poesía", Obispo 135, se han recibido nuevas remesas de periódicos, entre los que llaman la atención "El Nuevo Mundo", con el viaje del Rey a Barcelona, cuando bajó a las minas de carbón de Figols. "El Cuento Semanal", se titula esta vez "El Paralítico", por Eduardo Zamaeas.

Además ha llegado un nuevo número de "Alrededor del Mundo", muy interesante, y el "Blanco y Negro", con trabajos y láminas de gran valía.

En libros de texto para el curso universitario, se han recibido nuevas remesas.

SE ALQUILA

SE ALQUILA en los altos de la casa Virtudes 115, en los altos la llave, Informar en Aiguilar 85, esquina a Quinta, Vedado. 17311 8-25

SE ALQUILA una gran habitación baja, en casa particular, en dos centenas, San Rafael 82. 17310 4-25

SE ALQUILA los bajos de la casa Virtudes 115, en los altos la llave, Informar en Aiguilar 85, esquina a Quinta, Vedado. 17311 8-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

SE ALQUILA en la casa Infanta 60A, cerca de Carlos III, con sala, comedor, tres cuartos, baño, inodoro, etc., en buenas condiciones, en la misma darán razón en la casa de la calle de la Reina, 17309 4-25

